



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

**Trabajando la expresión oral y las
habilidades de comunicación: la magia del
teatro.**

***Working on oral expression and communication
skills: the magic of theater***

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Carmen Suárez Fernández
Tutor: María Magdalena de Pazzis Pérez Cueto

Junio del 2024

TABLA DE CONTENIDOS.

1. Resumen / Abstract.	4
2. Introducción.....	5
3. Reflexión sobre la formación recibida y las prácticas profesionales realizadas.....	8
4. Propuesta de programación docente de Lengua Castellana y Literatura para 4º de la ESO.	14
4.1. Introducción	14
4.2. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.....	15
4.3 Elementos del currículum	18
4.3.1. Competencias clave y descriptores operativos	18
4.3.3. Saberes básicos.....	31
4.4. Relación entre los saberes básicos, las competencias específicas, los criterios de evaluación y los descriptores operativos.....	32

4.5. Contexto del centro	43
4.6. Temporalización de las unidades de programación.	45
4.7. Organización y secuenciación del currículum.	47
4.8 Metodología, recursos y materiales didácticos.	94
4.9 Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación.	97
4.10. Medidas de atención a las diferencias individuales.	100
4.11. Concreción de planes, programas y proyectos en el área.	102
4.12. Actividades complementarias y extraescolares.....	104
4.13. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.	105
5. Proyecto de innovación educativa.....	107
5.1. Introducción.	107
5.2. Diagnóstico inicial.	108
5.2.1 Análisis de las características del alumnado.	108
5.2.2. Objetivos del centro, planes y programas.....	110
5.3. Justificación y objetivos de la innovación.	112
5.4. Marco teórico.	114
5.4.1. Marco legal.....	114
5.4.2. El teatro como recurso pedagógico.	115

5.5. Situación de aprendizaje.	120
5.5.1: Desarrollo: plan de actividades.	120
5.5.2 Agentes, materiales, recursos y cronograma.	141
5.5.3. Evaluación y seguimiento	142
6. Conclusiones.	143
7. Referencias bibliográficas.	146
ANEXOS.....	148

1. Resumen / Abstract.

Resumen: Este Trabajo de Fin de Máster se construye sobre los conocimientos adquiridos durante el año académico 2023/2024 en el Máster Universitario en Formación de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional (MFORPROF) y se desarrolla en torno a una programación didáctica para la asignatura de Lengua Española y Literatura para 4º de la ESO y una propuesta de innovación aplicable al mismo grupo. El proyecto sugerido consiste en la teatralización de cuentos o fragmentos escogidos entre el repertorio de la literatura hispanoamericana del siglo XX tras su previo estudio mediante la metodología de grupos de expertos. Esta situación de aprendizaje basado en proyectos pretende ser una forma dinámica y lúdica de aproximarse a los contenidos teóricos de la asignatura y trabajar las competencias comunicativas del estudiantado.

Es debido a este interés de desarrollar las competencias relacionadas con la producción de textos escritos y orales propias, por el que el proyecto se incluye dentro de una programación didáctica, elaborada bajo los parámetros marcados por la LOMLOE, cuyo objetivo es garantizar el aprendizaje significativo del alumnado y trabajar de una forma dinámica y activa la escritura creativa y la expresión oral.

***Abstract:** This Master's Thesis is built on the knowledge acquired during the academic year 2023/2024 in the Master's Degree in Teacher Training for Secondary Education and Vocational Training (MFORPROF) and is developed around a didactic plan for the subject of Spanish Language and Literature in 4th of Secondary Education and an innovation proposal applicable to this group. The suggested project consists in the dramatization of short-stories or fragments chosen among the XX century Hispanic American literature repertoire after a previous study using the expert groups methodology. This learning situation, based on projects, aims to be a dynamic and ludic way to approach this subject's theoretical contents and work on the communicative skills of the students.*

It is due to this interest in developing the skills related to the production of one's own written and oral texts, that the project is included within a didactic program, developed under the parameters set by the LOMLOE, whose objective is to guarantee the meaningful learning of the students and to work on creative writing and oral expression in a dynamic and active way creative way.

2. Introducción.

El presente documento se concibe como Trabajo de Fin de Máster (TFM de ahora en adelante) y supone la aplicación de los contenidos teórico-prácticos recibidos durante el Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional (MFORPROF), en el que me he especializado como docente de Lengua Española y sus Literaturas.

Este TFM está cimentado sobre el objetivo de proponer una programación orientada al curso de 4º de la ESO, en la asignatura de Lengua Castellana y sus Literaturas, basado en los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster y las prácticas docentes: conocer la legislación que regula el ejercicio docente, las metodologías para impartir la materia y la identificación de las necesidades

educativas, de forma que, en conjunto, se alcancen los objetivos establecidos por la LOMLOE para cada etapa educativa.

El TFM abre con una valoración y reflexión personal sobre el Máster, incluyendo las asignaturas teóricas y la experiencia de prácticas realizadas durante el segundo semestre en un centro de Educación Secundaria del Principado de Asturias. En este apartado, abordaré los aspectos tanto positivos como negativos que he encontrado a lo largo de mis estudios y el Practicum, señalando aspectos a mejorar o mantener, y proponiendo sugerencias de mejora.

Tras este primer apartado, plantearé la programación docente orientada hacia el desarrollo de la competencia comunicativa de los alumnos de 4º de Educación Secundaria Obligatoria. El motivo de su enfoque viene dado por su potencial de ser una respuesta efectiva y realista a las deficiencias que he observado durante el Practicum en el grupo de 4º de ESO al que va dirigida: una falta de recursos y estrategias para elaborar presentaciones orales y hablar ante el público, tanto en el aspecto oral como en el no-verbal, que va de la mano de un escaso interés por la lectura. Por tanto, la programación se centra en la creación de hablantes competentes de lengua española, y tiene como intención final que los alumnos sean capaces de comunicarse con espontaneidad en distintos contextos socioculturales, siempre manteniendo las reglas de adecuación correspondientes.

En la tercera parte del trabajo se plantea el Proyecto de Innovación Docente, que nace a raíz de mi estancia en el centro educativo y está basada en el currículo de Secundaria, las leyes actuales y los estudios acerca del teatro y la expresión oral. Las dificultades que he diagnosticado durante mis prácticas se tratan especialmente en este Proyecto de Innovación, pues se pretende que, mediante la teatralización de ciertos cuentos o fragmentos, se acerquen los contenidos teóricos de la asignatura a los alumnos a través de una vía que les permita entrenar y desplegar sus habilidades de producción de textos orales y escritos.

Además, todo el trabajo, integrado dentro de los parámetros de la LOMLOE, busca adecuarse a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030,

especialmente al con el objetivo 5, relacionado con la igualdad de género, y el objetivo 10, que busca la reducción de las desigualdades, dado que a lo largo de la programación se destacará también a las figuras literarias femeninas que han sido ensombrecidas por la historia, buscando su integración con sus coetáneos masculinos, no la simple adhesión de ellas al final de los capítulos. Además, también se busca analizar el tratamiento que las mujeres reciben en las obras que se verán a lo largo del curso, lo que está reflejado en la innovación propuesta, dado que los estudiantes también valorarán la figura de la mujer en los textos escogidos.

La innovación tiene además el potencial de desarrollarse con carácter interdisciplinar. Por ejemplo, desde la asignatura de Historia se puede valorar el contexto de las obras estudiadas desde tanto la perspectiva hispanoamericana como la española, desde Educación Física se podría trabajar el aspecto no-verbal y los movimientos característicos de cada emoción orientada al teatro, desde Música y también desde Educación Plástica, Visual y Audiovisual se podrían trabajar los conceptos de banda sonora y escenografía e incluso diseñarla, desde Tecnologías de la Información y la Comunicación se podría trabajar la edición del vídeo resultante de la actividad para añadir efectos de sonido o filtros...

3. Reflexión sobre la formación recibida y las prácticas profesionales realizadas.

En este apartado describiré mi experiencia en el Máster de Formación del Profesorado, desde las asignaturas teóricas hasta las prácticas docentes realizadas en el segundo semestre. Al final, resumiré también mis impresiones generales del Máster.

La asignatura Procesos y Contextos Educativos es la que más carga de trabajo conlleva. Me ha parecido correcta la división de la materia en bloques para su mejor explicación, pero creo que el resultado de tener una profesora distinta para cada bloque ha causado una tremenda confusión de contenidos y tareas. Cada semana se alternaban los temas según con la disponibilidad horaria de las profesoras, de manera que, a veces, empezábamos un tema nuevo antes de haber terminado el anterior o mezclábamos el contenido. Las propias profesoras no estaban al tanto de qué materia nos habían impartido ya y cual no. Además, a pesar de que considero clave el estudio de la legislación, la diversidad en el aula y la acción tutorial, los contenidos en sí eran demasiado dispersos y costaba ver la aplicación práctica del material. El estudio del caso, que es bastante denso, ayudó a asimilar y comprender los contenidos, pero más debido a una investigación autodidacta que porque se hubiera comprendido todo bien en el aula.

Además, me llamó la atención que todo un tema estuviera dedicado a la tutoría, pero se desatendiera en general la función docente en sí. También me pareció muy laborioso tener que realizar, después de haber presentado un ensayo por cada parte de la asignatura, otra reflexión y dos anexos a lo largo del segundo semestre, cuando ya estamos más alejados de la teoría y ocupados realizando las prácticas, la memoria y el TFM. Lo mejor que realizamos en la asignatura fue una simulación de un contexto de aula, en la que unas compañeras intentaron dar una clase mientras los demás procurábamos sabotear la explicación como si fuéramos alumnos de secundaria. Fue una actividad muy enriquecedora que quizá podría haberse repetido más veces, o sobre la que podrían haberse realizado reflexiones más profundas.

Atención y Desarrollo de la Personalidad fue mi asignatura favorita de Máster. Los contenidos me resultaron muy útiles y aplicables, y la perspectiva psicológica fue muy reveladora. Desde el tipo de recompensas y castigos que se pueden aplicar en el aula y el trabajo de la motivación y la autoestima, hasta cómo identificar y apoyar a los alumnos NEAE, todo el contenido estaba orientado a la aplicación práctica de los conocimientos en el aula. Lo único negativo que puedo mencionar, es que, al sortear los tipos de dificultades de aprendizaje para realizar el trabajo en equipo, a mi grupo le tocó estudiar la discalculia, la más distante a mi especialidad de Lengua Castellana y Literatura. Me hubiese resultado más interesante y, seguramente, útil, analizar el TDAH, el TEA o la dislexia, otros temas que trabajaron otros grupos.

Sociedad Familia y Educación es una asignatura bastante infravalorada en el Máster. La coeducación y la integración social me parecen elementos claves que nunca deben abandonarse en el aula y sobre los que es importante formarse. Considero que la asignatura está bien planteada, es coherente con el contexto formativo y los conocimientos que debemos adquirir, y plantea reflexiones muy enlazadas con la realidad actual de los jóvenes. Lo único que puedo reseñar negativamente es que hay un constante planteamiento de frecuentes actividades a realizar en grupo, algunas de las cuales ni siquiera se evalúan, que saturan el calendario con fechas límites para la entrega de trabajos y la realización de presentaciones orales.

Una asignatura que considero esencial es Diseño y Desarrollo del Currículum, donde tuvimos nuestro primer contacto con la programación didáctica. La capacidad de programar me parece una habilidad tan básica e imprescindible para la labor docente que me sorprende que no hayamos dedicado más tiempo a pulir nuestro conocimiento al respecto. Por una parte, el tiempo destinado a esta asignatura impidió un estudio profundo o desglose de la documentación necesaria previa al diseño de la situación de aprendizaje, y saltamos casi directamente a elaborar la actividad de grupo propuesta para la evaluación de la asignatura. Por otro lado, aunque la actividad era perfectamente extrapolable al ámbito laboral, elaborar solo una situación es demasiado escaso para interiorizar los conocimientos. En mi opinión, es una asignatura a la que debería dedicársele más créditos, sobre todo teniendo en cuenta la gran carga de trabajo

relacionado con la programación en el segundo semestre (elaboración de la memoria de prácticas, del TFM, de una innovación, de varias situaciones de aprendizaje más...), y comenzar por un planteamiento y análisis de los documentos esenciales (BOE, BOPA, plantillas de la Consejería de Educación, DUA...) en lugar de pasar directamente al diseño en sí.

Mis expectativas sobre la asignatura de Complementos de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura me llevaron a pensar que esta sería la asignatura más didáctica del Máster y que nos enseñarían a enseñar. Aunque es cierto que trabajamos mucho cómo proponer actividades que potenciaran el desarrollo de la escritura creativa en los adolescentes, el análisis del lenguaje no verbal o la explicación de textos literarios de la mano de elementos audiovisuales me ha faltado ese mismo interés en cuanto a sintaxis. No hemos trabajado nada de gramática o morfología, que forman una parte esencial del currículo en los institutos, y considero que se podrían haber dedicado un par de clases a desarrollar estrategias de enseñanza para estos saberes. Por lo demás, una asignatura muy entretenida, dinámica y enriquecedora,

También hemos completado un crédito de Tecnologías de la Información y la Comunicación, una asignatura en la que, aunque he podido recopilar algunas herramientas interesantes para mi futuro uso personal, supuso una carga de trabajo extra en el primer semestre, que ya estaba de por sí bastante completo.

Ya en el segundo semestre, en Innovación me ha parecido interesante realizar una innovación, más aún la presentación de las propuestas de mis compañeros, que supuso una fuente de ideas que hasta ese momento me había faltado. Quizás se nos podrían haber proporcionado más ejemplos de innovaciones antes de dejarnos preparar la nuestra propia, dado que hasta bien avanzada la actividad no tenía muy claro qué hacía que una innovación se considerara como tal. Algunas actividades me han parecido algo desconectadas: por ejemplo, el árbol de problemas que realizamos al principio del todo no fue necesario después en la innovación en sí. De todas formas, que se reservara el tiempo de clase para realizar las tareas en el aula es de agradecer, tanto por la posibilidad de trabajar en persona los componentes del grupo como por el apoyo prestado por la profesora a lo largo de la actividad.

En Aprendizaje y Enseñanza me ha parecido que teníamos una carga de trabajo bastante elevada en comparación con el resto de las asignaturas y teniendo en cuenta que las mañanas estaban ocupadas con prácticas. Tuvimos que realizar varias reflexiones escritas, tres retos (el primero de ellos dividido en muchas actividades breves, pero demasiado mecánicas para ser un reto en sí), una situación de aprendizaje y un examen de síntesis, en total, tareas de distinta profundidad que sumadas supusieron un esfuerzo de organización considerable. Sin embargo, el reto 3, que consistía en la elaboración de una constelación literaria, me ha parecido muy divertido y enriquecedor para futuras actividades de incentivación lectora, vinculadas a mi especialidad de Lengua Castellana y Literatura.

También ha sido la asignatura que más me ha aclarado el aspecto de programación, metodologías y otros aspectos esenciales para la redacción de las programaciones didácticas, que, hasta ese momento, no habíamos visto con profundidad. Los profesores solucionaron diversas dudas que habíamos acumulado a lo largo del primer semestre y nos revelaron conceptos que no habíamos tratado con la suficiente dedicación como deberíamos haber hecho antes de comenzar las prácticas, por ejemplo, en Diseño Universal de Aprendizaje o la diferencia entre Unidad Didáctica y Situación de Aprendizaje.

La Optativa de teatro ha sido el respiro que necesitaba dentro de la intensidad del segundo semestre. La actividad principal, que consiste en adaptar un texto a un guion de teatro que, posteriormente, representar, me ha parecido fresca, dinámica y muy entretenida. Elaborar en grupo un guion acerca de un texto que todos los miembros hemos leído, con la total libertad de hacer lo que queramos y dejando tiempo en el aula para preparar el material, me ha parecido muy divertido y me ha permitido desarrollar ideas propias y descansar del precipitado ritmo del resto de asignaturas y actividades.

En general, he percibido que, aunque el Máster cuenta con un gran despliegue de contenidos necesarios para la docencia, las asignaturas resultaban tan teóricas que en ocasiones no veía la utilidad práctica de algunos conocimientos. Era frecuente que la abundancia de tareas y su solapamiento en cuanto a contenido o metodologías provocara confusión debido a la mezcla de ideas, fechas de entrega o variación de

requisitos. A menudo nos hemos preguntado mutuamente qué había que hacer exactamente para una tarea dado que o bien no quedaba claro o bien se estaba confundiendo con otra. El ejemplo más claro se dio durante el segundo semestre, cuando tuvimos que elaborar al mismo tiempo cuatro situaciones de aprendizaje distintas, una para Innovación Docente, otra para Aprendizaje y Desarrollo y dos para las prácticas, con distinto nivel de profundidad y perspectivas, y que no se podían solapar entre sí. Habría que añadir una quinta, la destinada al TFM, de no ser porque se nos permitió reciclar alguna de las anteriores.

Además, nos ha faltado mucha orientación: cada profesor se defendía bien en su asignatura, pero a nivel general nadie sabía indicarnos, por ejemplo, la forma correcta de redactar la memoria de prácticas más allá de sus partes individuales, dejando el grueso de la memoria a nuestra propia interpretación.

Por otra parte, faltan asignaturas de didáctica. Hemos visto pinceladas en Atención y Desarrollo de la Personalidad, donde tratamos distintos sistemas para mantener la atención, castigar y recompensar adecuadamente, así como la forma de tratar distintas necesidades educativas; en Complementos nos dedicamos al diseño de las clases dedicadas a explicar una obra; en Procesos y Contextos llevamos a cabo la experiencia de simulación de aula; y en Sociedad, Familia y Educación se nos planteó los distintos tipos de alumnos que podríamos encontrarnos. Sin embargo, en ningún momento se nos ha enseñado a enseñar ni a planificar la enseñanza con la profundidad que esto requiere. He percibido que se nos presentaban todos los posibles problemas hipotéticos que podrían aparecer en un aula, pero no la forma de abordar dichos problemas. Por ejemplo, en ningún momento se nos ha enseñado a elaborar un examen adaptado a los alumnos NEAE o a proponer materiales de recuperación, cosas que he aprendido en las prácticas gracias a la orientación de la PT y que considero esenciales para cualquier docente.

Es por este motivo que considero que las prácticas son el complemento ideal para el Máster. Cabe destacar que, sin embargo, la orientación proporcionada por la Universidad para el desarrollo de las prácticas fue insuficiente. Las Jornadas de explicación del Prácticum plantearon charlas de temáticas generales en lugar de una

explicación adecuada del funcionamiento de las prácticas, posibles problemas que pudieran surgir y la correcta elaboración de la memoria. Además, todavía no se han emitido los certificados de asistencia. Dejando de lado esta falta de preparación, las prácticas han sido la experiencia más enriquecedora del Máster.

Mediante la observación de clases, la preparación de materiales para las mismas y la guía que me han proporcionado la Tutora de Prácticas y la profesional PT, he aprendido a percibir la dinámica de cada clase, poner en práctica los recursos para mantener la atención en el aula, seleccionar voluntarios, fomentar el trabajo colaborativo y desarrollar la escritura creativa entre otras cosas. Impartir clase y todo el trabajo que lleva detrás supuso un repaso de las asignaturas del grado en Lengua Castellana y Literatura, realizar actividades que había preparado para asignaturas del Máster y comprobar su viabilidad, conectar los contenidos teóricos e hipotéticos con situaciones reales y aprender a desenvolverme en el aula, desarrollar mis propias estrategias de enseñanza y averiguar qué funciona y qué no a la hora de enseñar.

Estas son competencias que he adquirido de una forma casi autodidacta, siguiendo las guías establecidas por la tutora, la PT y algunos conocimientos del Máster, pero aprendiendo a programar actividades, ponerlas en práctica, evaluarlas y extraer conclusiones sin una fuerte base previa.

Por tanto, mi principal sugerencia de mejora pasa por realizar una revisión de los contenidos de las asignaturas para reconstruir un cronograma más claro y orientar los conocimientos desde un enfoque más práctico. Propongo que se le dedique más tiempo a la asignatura de Diseño y Desarrollo del Currículum y que se adelante la asignatura de Aprendizaje y Enseñanza al primer semestre para tener todos los conocimientos de programación y metodologías antes de las prácticas en lugar de tener que aprenderlos simultáneamente a la redacción de las Situaciones de Aprendizaje. A cambio, se podría ubicar en el segundo semestre la asignatura de TIC, Sociedad Familia y Educación o parte de los créditos de Procesos y Contextos Educativos. Los motivos que me llevan a escoger estas asignaturas son, por un lado, la brevedad de TIC y, por otro lado, la extensión de las otras dos asignaturas, su necesidad de ser contrastadas con las prácticas y la desconexión que se sufre entre dichas asignaturas y sus

correspondientes seminarios finales, que se realizan meses después de haber recibido la última clase.

Además, propongo que se planteen tutorías o reuniones generales en las que se detalle en qué consiste la memoria del prácticum y el TFM, se den una serie de pautas para su elaboración y se explique cómo se relacionan entre sí y con las prácticas, dado que, a veces, las explicaciones se hayan dispersas en distintos documentos y resulta difícil encontrar los datos.

Finalmente, quiero reincidir en la importancia de hacer hincapié en la programación, actividad esencial para muchas asignaturas, las prácticas y el TFM y a la que apenas hemos dedicado tiempo.

4. Propuesta de programación docente de Lengua Castellana y Literatura para 4º de la ESO.

4.1. Introducción

A continuación, se plantea la programación destinada a Lengua Castellana y Literatura para el curso de 4º de la ESO, siguiendo el marco legal de la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, conocida como LOMLOE que deroga las leyes de educación anteriores y reemplaza la hasta entonces vigente LOMCE, la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa*. La implantación de la LOMLOE comenzó durante el curso 2022/2023 en los cursos impares de educación

Primaria, ESO, Bachillerato y ciclos formativos.

El marco teórico también se inserta dentro de la legalidad de *El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*, en la que se detallan las competencias clave que se han de impartir en los cursos de ESO, y el *Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias*, donde se señalan las competencias específicas y los saberes básicos. Además, en todo momento se tendrán presentes los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, que se tratarán a lo largo de la programación y buscarán la educación social e integral del alumnado, sobre todo en relación con el objetivo 5, que consiste en buscar la igualdad entre hombres y mujeres, y desde ese punto de vista, también el objetivo 10, que persigue la reducción de las desigualdades.

El hecho de que este sea el marco legal en el que se desarrolla la programación significa que esta debe ser moderna, individualizada, igualitaria y en busca de una educación integral basada en metodologías activas que respondan a las necesidades del alumnado. Por esto, la ley vigente promueve el aprendizaje basado en el desarrollo competencial de carácter interdisciplinar, de forma que los estudiantes adquieran habilidades clave y específicas a través de las diferentes asignaturas que conforman su currículo. El objetivo final de la programación diseñada se alinea, por tanto, con el objetivo final de la LOMLOE: educar desde la atención individualizada y fomentar la igualdad desde el currículo para que se puedan extrapolar las competencias ciudadanas a la vida cotidiana.

4.2. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Acorde con el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*, páginas 8 y 9, los objetivos fijados para el desarrollo de las capacidades de los estudiantes de la etapa secundaria obligatoria son los siguientes:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y

mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4.3 Elementos del currículum

4.3.1. Competencias clave y descriptores operativos

En *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*, se expresa que la finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria persigue que los estudiantes adquieran conocimientos y habilidades propias de los ámbitos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; pero también educarlos de forma que se preparen para integrarse en estudios posteriores o el mercado laboral, así como para garantizar su formación ciudadana.

Las competencias clave que la LOMLOE recoge se vinculan a descriptores operativos que conforman el marco legal que sirve de referencia para trabajar las competencias específicas de cada asignatura. De esta forma, se puede valorar el grado de adquisición de las competencias de la ESO y su consecuente logro de objetivos de etapa. El hecho de que las competencias clave sean comunes para todas las asignaturas responde a la transversalidad que defiende la LOMLOE y todas ellas conducen a la adquisición de las demás, sin jerarquía marcada entre ellas.

Según la *Orden EFP/754/2022, de 5 de agosto, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito de la gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional*, recogida en el Boletín Oficial del Estado 187/2022, del 5 de agosto, las competencias clave que se persiguen en la ESO y que se valoran según sus correspondientes descriptores operativos serían las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL).** Supone interactuar de forma oral, escrita o signada coherente y adecuadamente en diferentes contextos y con diferentes propósitos. Implica interpretar y valorar críticamente mensajes transmitidos en diversos canales evitando la desinformación y comunicarse eficazmente con otras personas de forma cooperativa y respetuosa. También conforma la base del pensamiento propio, permite apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria. Sus descriptores operativos son:
 - **CCL1.** Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
 - **CCL2.** Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
 - **CCL3.** Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
 - **CCL4.** Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad,

seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

- **CCL5.** Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
- **Competencia plurilingüe (CP).** Implica utilizar varias lenguas, orales o signadas, apropiadamente. Incluye el reconocimiento y respeto de los perfiles lingüísticos individuales y busca que el estudiante sea capaz de mediar y hacer transferencias entre lenguas con base en su propia experiencia y también adquirir destrezas en otras lenguas. Integra dimensiones históricas e interculturales orientadas a valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural. Los descriptores operativos son:
 - **CP1.** Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
 - **CP2.** A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
 - **CP3.** Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).** Integra la comprensión de la realidad usando métodos científicos y de la ingeniería, el pensamiento matemático y la tecnología: la competencia matemática aplica la perspectiva y el razonamiento matemáticos para resolver problemas, la competencia en ciencia implica la comprensión, explicación y transformación del

entorno natural y social; y la competencia en tecnología e ingeniería busca la aplicación de conocimientos y metodologías científicas para transformar la sociedad de forma segura y sostenible. Los descriptores son:

- **STEM1.** Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
- **STEM2.** Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
- **STEM3.** Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
- **STEM4.** Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
- **STEM5.** Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable

- **Competencia digital (CD).** Consiste en el uso seguro, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, el trabajo y la participación en la sociedad. Entre otros aspectos, incluye la alfabetización en información, la comunicación, la creación de contenidos digitales, la seguridad, la ciudadanía digital, la propiedad intelectual y el pensamiento computacional y crítico. Los descriptores operativos incluyen:
 - **CD1.** Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
 - **CD2.** Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
 - **CD3.** Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
 - **CD4.** Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
 - **CD5.** Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)** Integra la capacidad de reflexionar sobre las capacidades propias para conocerse y promover

un crecimiento personal constante que incluya, entre otros aspectos, gestionar el tiempo, colaborar constructivamente; mantener la resiliencia, hacer frente a la incertidumbre, gestionar los procesos metacognitivos; desarrollar estrategias para abordar conductas contrarias a la convivencia; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo. Los descriptores operativos son:

- **CPSAA1.** Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
 - **CPSAA2.** Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
 - **CPSAA3.** Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
 - **CPSAA4.** Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
 - **CPSAA5.** Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
- **Competencia ciudadana (CC).** Contribuye a formar ciudadanos responsables que conocen y comprenden los conceptos y las estructuras sociales y los acontecimientos mundiales, y buscan la sostenibilidad y una ciudadanía mundial. Sus objetivos de alfabetización cívica y de valores están muy acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. Los descriptores operativos son:
 - **CC1.** Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales,

históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

- **CC2.** Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- **CC3.** Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
- **CC4.** Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
- **Competencia emprendedora (CE).** Implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades y generar resultados de valor. Aporta estrategias de detección de necesidades y oportunidades, análisis del entorno y uso de la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética y constructiva. Incluye la toma de decisiones, la colaboración con otras personas, las habilidades de comunicación y de negociación y la gestión de proyectos de valor social, cultural y económico. Los descriptores operativos son:
 - **CE1.** Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
 - **CE2.** Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos

fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

- **CE3.** Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).** Supone comprender y respetar las ideas, opiniones, sentimientos y emociones en distintas culturas. Implica también comprender, desarrollar y expresar las ideas propias, la propia identidad y el diverso patrimonio cultural. Los descriptores operativos son:
 - **CCEC1.** Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
 - **CCEC2.** Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
 - **CCEC3.** Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
 - **CCEC4.** Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

4.3.2. Competencias específicas.

Las competencias clave expuestas en el apartado anterior se trabajan transversalmente en todas las asignaturas. Para garantizar su consecución, desde la asignatura de Lengua Castellana y Literatura se plantean competencias específicas cuyo desarrollo implica la adquisición de las competencias clave. En la misma *Orden EFP/754/2022, de 5 de agosto, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito de la gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional*, se plantean las siguientes competencias específicas para la especialidad de Lengua y Literatura, conectadas con sus respectivos descriptores operativos y saberes básicos:

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. Esta competencia específica se conecta con los descriptores operativos CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir

conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los descriptores operativos CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los descriptores operativos CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los descriptores operativos CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y

escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Esta competencia específica se conecta con los descriptores operativos CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

4.3.3. Saberes básicos.

Los saberes básicos recogen los conocimientos, destrezas ya actitudes que deben trabajarse en las respectivas asignaturas a través de los contenidos para poder adquirir las competencias específicas correspondientes. En la *Orden EFP/754/2022, de 5 de agosto, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito de la gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional* también se plantean los bloques de saberes básicos de Lengua Castellana y Literatura.

El Bloque A de saberes básicos se titula “Las lenguas y los hablantes” y su objetivo es profundizar en la diversidad lingüística y los diversos fenómenos de contacto de lenguas y variedades dialectales. Estos saberes pretenden combatir los prejuicios lingüísticos que los propios hablantes generan sobre las lenguas en el ámbito sociolingüístico, de forma que los estudiantes sepan valorar la diversidad en cualquier contexto. Por ello, es especialmente importante estudiar la realidad de la lengua asturiana.

El Bloque B es “Comunicación” e incluye todos los saberes y habilidades que se han de desarrollar para garantizar una buena comunicación oral y escrita tanto en desde su dimensión productora como receptiva, un análisis crítico de los textos (sobre todo los que proceden de los medios de comunicación) y una alfabetización información y mediática relacionada con los procesos de investigación.

El Bloque C, conocido como “Educación literaria” es el que se refiere a los saberes relacionados con el hábito lector, la identidad lectora y la interpretación de los textos de forma razonada y argumentada. Se busca dar a conocer la historia literaria a través de las obras más relevantes del repertorio español e hispanoamericano, realizando un recorrido guiado a lo largo del itinerario académico, cuyo objetivo sea también fomentar la lectura autónoma y la relación de los textos con la actualidad.

Finalmente, el bloque D, “Reflexión sobre la lengua”, incluye el aprendizaje gramatical y explícito del funcionamiento de la lengua a través de la reflexión y el uso

del metalenguaje adecuado.

4.4. Relación entre los saberes básicos, las competencias específicas, los criterios de evaluación y los descriptores operativos.

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores operativos
<p>Bloque A. Las lenguas y sus hablantes</p> <p>— Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.</p> <p>— Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España, con especial atención a la lengua asturiana.</p> <p>— Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana.</p> <p>— Desarrollo de la reflexión interlingüística.</p> <p>— Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros, incidiendo en los propios de la lengua asturiana.</p> <p>— Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.</p>	<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la lengua asturiana, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales</p> <p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social asturiano y de la exploración y reflexión en torno a los</p>	

<p>Situación lingüística de la lengua asturiana.</p> <p>— Indagación en torno a los derechos lingüísticos individuales y colectivos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.</p>	<p>sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.</p>
<p>Bloque B. Comunicación.</p> <p>Contexto</p> <p>— Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>Géneros discursivos</p> <p>– Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</p> <p>– Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</p> <p>– Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p>	<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>

<p>Procesos.</p> <p>– Interacción oral y escrita de carácter informal: Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>– Comprensión oral: Selección y retención de la información relevante. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>– Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p> <p>– Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p> <p>Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <p>– Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.</p>	<p>3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	
--	--	---	--

<p>– Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p> <p>– Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</p> <p>– Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</p>	<p>informada en diferentes contextos sociales.</p>		<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>
<p>B. Comunicación.</p> <p>Contexto.</p> <p>– Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>Géneros discursivos.</p> <p>– Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.</p> <p>– Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p>	<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p>

<p>– Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</p> <p>– Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</p> <p>– Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p> <p>Procesos.</p> <p>– Interacción oral y escrita de carácter informal: Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>– Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p> <p>– Producción escrita: Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p> <p>– Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis</p>	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</p>
---	---	--	---

<p>(personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). – Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. 			
<p>B. Comunicación.</p> <p>Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y 		<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los</p>	

<p>respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p> <p>D. Reflexión sobre la lengua.</p> <p>– Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</p>	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>
<p>C. Educación literaria.</p> <p>Lectura autónoma.</p> <p>– Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.</p> <p>– Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.</p> <p>– Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</p> <p>– Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico.</p>	<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y</p>	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1,</p>

<p>Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.</p> <p>– Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>– Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.</p>	<p>disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>		<p>CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>
<p>C. Educación literaria.</p> <p>Lectura guiada.</p> <p>– Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.</p> <p>– Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.</p> <p>– Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</p> <p>– Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración</p>		<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.</p>	

<p>personal de obras y fragmentos literarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Lectura con perspectiva de género. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). 	<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>
<p>D. Reflexión sobre la lengua. – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración 		<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre</p>	

<p>simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.</p> <p>– Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</p> <p>– Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</p>	<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>
<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <p>– Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.</p> <p>– Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.</p> <p>B. Comunicación.</p> <p>Procesos:</p> <p>– Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa,</p>	<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3,</p>

<p>asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>– Comprensión oral: Selección y retención de la información relevante. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p> <p>– Comprensión lectora: Recuperación de información. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto</p>			<p>CC1, CC2, CC3</p>
--	--	--	----------------------

4.5. Contexto del centro

El Instituto de Educación Secundaria sobre el que construiré mi propuesta de programación, constituye un pilar fundamental en el entramado educativo de la región. Se sitúa en la zona del interior de Asturias con aproximadamente 50.000 habitantes y cuenta con cerca de 700 alumnos repartidos entre Educación Secundaria, Bachillerato y las distintas familias de Formación Profesional. Su trayectoria se remonta al curso 1979/1980, y se ha ido adaptando a las diferentes leyes que han regulado el panorama educativo desde entonces.

La infraestructura se ha ido modernizando acorde con las necesidades planteadas en distintos cursos y, actualmente, cuenta con cinco edificios principales entre los que se distribuyen espacios como las aulas en las que se imparten tanto ESO como Bachillerato y algunas familias de Formación Profesional, laboratorios de las asignaturas de Biología, Geografía, Física y Química; y espacios destinados a la práctica de actividades deportivas y culturales como la cancha cubierta o la sala de usos múltiples, que está equipada con proyector, pizarra digital y conexión a internet.

El edificio principal, además de albergar los despachos de Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría, un aula audiovisual que cuenta con proyector, y una biblioteca abierta a la comunidad educativa, contiene el salón de actos, un espacio multifuncional utilizado para diversas actividades académicas y culturales como reuniones del claustro, presentación de proyectos, ponencias y actividades complementarias destinadas a los alumnos. Este amplio espacio, que también cuenta con equipo audiovisual y sillas móviles que permiten despejar la sala si fuera necesario, es el que más va a destacar a lo largo de este trabajo y, concretamente en la propuesta de innovación educativa. Su ubicación en un extremo de la planta baja del edificio en el que se imparten las clases de la ESO, en el mismo pasillo que Conserjería y la sala audiovisual, y a un corto paseo de las aulas en las que se guarda el material artístico, convierte el salón de actos en un espacio accesible para los alumnos, al mismo tiempo que impide que posibles ruidos molesten al resto de estudiantes.

Las aulas en sí cuentan también con un mobiliario funcional y adaptable, dado que no hay nada anclado al suelo, lo que permite modificar la distribución del aula para adaptarla a distintas necesidades pedagógicas. Aunque la composición es la tradicional sucesión de filas y columnas enfrentadas a la pizarra, se pueden mover las mesas y sillas para atender a posibles cambios en las dinámicas de clase. En cuanto a equipamiento, todas las aulas cuentan con tecnología audiovisual moderna, incluyendo ordenadores con conexión a Internet, proyectores, pantallas digitales y altavoces, lo que permite integrar los recursos multimedia en las clases y fomentar el aprendizaje interactivo y dinámico.

Cabe destacar que, en este centro, los espacios están minuciosamente contados y repartidos dado que, debido al alto número de ingresos anuales, la amplia oferta formativa y la disponibilidad del profesorado, hay numerosos grupos y desdobles con distinto número de alumnos, lo que obliga el desplazamiento entre aulas acorde con las necesidades de las asignaturas. Esto es una cuestión a tener en cuenta para este trabajo por varios motivos: hay un alto control de las áreas libres, incluyendo el salón de actos; se permite el desplazamiento del alumnado a distintos espacios para realizar actividades y, además, los estudiantes están habituados a este tipo de cambio de aulas.

4.6. Temporalización de las unidades de programación.

A continuación, se plantea la temporalización de las unidades de programación teniendo en cuenta el calendario educativo que la Consejería de Educación del Principado ha distribuido en la web *Educastur* para el próximo curso 2024/2025, el modelo de programación propuesto por dicha Consejería y los saberes básicos planteados en la vigente ley LOMLOE para 4º de la ESO.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>No juzgues un libro por su portada.</i>	Primer

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>Argumentar los argumentos.</i>	trimestre (del 10 de septiembre al 20 de diciembre)
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Solo un capítulo más...</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>Modernizando los clichés.</i>	Segundo trimestre (del 8 de enero al 11 de abril)
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>Separa la obra del autor... o no.</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>De las páginas a las tablas.</i>	Tercer trimestre (del 21 de abril al 20 de junio)
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 <i>Todavía no es el final.</i>	

4.7. Organización y secuenciación del currículum.

En este apartado, se plantean las unidades de programación con sus correspondientes elementos del currículum y las actividades que idealmente se darían en cada unidad.

1.^a EVALUACIÓN

Unidad de programación 1.		Septiembre a octubre
“No juzgues un libro por su portada”		
Competencias específicas.	Criterios de evaluación.	Descriptores del perfil de salida
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la lengua asturiana, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
7 ¹ . Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1,

¹ Debido al carácter anual de la actividad propuesta en torno a la aplicación *GoodReads*, esta competencia específica y sus correspondientes criterios de evaluación están presentes en todas las unidades didácticas y, con la intención de depurar el trabajo, no será repetida en las tablas siguientes.

<p>cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>	<p>CCEC2, CCEC3</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>

	<p>enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	
<p>Saberes básicos.</p>		
<p><i>BLOQUE A. Las lenguas y sus hablantes</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. — Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España, con especial atención a la lengua asturiana. — Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana. — Desarrollo de la reflexión interlingüística. — Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros, incidiendo en los propios de la lengua asturiana. <p><i>BLOQUE B. Comunicación. Géneros discursivos.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. — Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. — Géneros discursivos propios del ámbito educativo. <p><i>Procesos.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el 		

contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

— La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

— Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

— Uso coherente de las formas verbales en los textos.

BLOQUE C. Educación literaria. Lectura autónoma.

— Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura.

— Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

— Estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

— Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

— Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

Educación literaria. Lectura guiada

— Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de

la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua

— Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.

— Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

Actividades propuestas.

Creación de una lista de Spotify colaborativa con canciones cantadas en las lenguas habladas en el territorio español, incluyendo el asturiano y las distintas lenguas de signos. A partir de ahí, se puede comentar las diferencias fonéticas y morfosintácticas que se localicen en estas lenguas. Además, si en el aula hay alumnos procedentes de otros países se puede añadir su lengua materna a la lista, como método de integración del estudiante en el aula. (1 sesión).

Creación de un cuadernillo colaborativo de *flashcards* de vocabulario en las que se recojan los 180 sustantivos, adjetivos o adverbios más comunes de la lengua española y su variante dialectal en las lenguas oficiales del país. Esta actividad se aprovechará para profundizar en los orígenes de las lenguas y los prejuicios que los hablantes tienen sobre ellas. Del mismo modo que con la lista de reproducción, este cuadernillo puede servir como una herramienta de integración de los estudiantes extranjeros al incluir sus respectivas lenguas maternas. (3 sesiones).

Lectura de fragmentos de ensayos del neoclasicismo (Feijoo, Jovellanos y Cadalso) para analizar los temas que tratan y trabajar las propiedades de los textos. (4 sesiones).

<p>Creación de una cuenta individual de <i>GoodReads</i> en la que los estudiantes deben escribir reseñas de las lecturas que hagan a lo largo del curso (mínimo una por trimestre). También pueden actualizar su progreso de lectura si así lo desean a medida que avanzan y valorar con estrellas cuánto les ha gustado la lectura. El objetivo es sustituir las pruebas de lectura con un sistema de evaluación basado en las reseñas y comentarios críticos que los alumnos realicen, por lo que la temporalización de esta actividad sería, en realidad, anual. Para ayudarles a comenzar, se les hará entrega de una lista de lecturas recomendadas basada en los libros que se encuentren en la biblioteca escolar del centro. La intención final es recopilar las opiniones de los estudiantes y crear una lista de recomendaciones para futuras lecturas de los alumnos fuera del aula. (1 sesión de preparación y horas de trabajo autónomo).</p>		
<p>Lectura trimestral de <i>Marianela</i>, de Benito Pérez Galdós (18 sesiones).</p>		
<p>Unidad de programación 2.</p> <p>“Argumentar los argumentos”</p>		<p>De octubre a noviembre</p>
<p>Competencias específicas.</p>	<p>Criterios de evaluación.</p>	<p>Descriptor del perfil de salida</p>
<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social asturiano y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3</p>

<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>

<p>comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>	
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>

	<p>principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3,</p>

<p>conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje</p>	<p>manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación</p>	<p>CC1, CC2, CC3</p>
<p>Saberes básicos</p>		
<p><i>BLOQUE A. Las lenguas y sus hablantes</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España, con especial atención a la lengua asturiana. — Desarrollo de la reflexión interlingüística. — Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. Situación lingüística de la lengua asturiana. — Indagación en torno a los derechos lingüísticos individuales y colectivos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. <p><i>BLOQUE B. Géneros discursivos.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. <p><i>Procesos.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos 		

empleados.

— Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

— Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

— Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

— Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

— Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

— Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

BLOQUE C. Educación literaria. Lectura guiada

— Lectura de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal (del siglo XIX a la literatura actual) inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

— Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de

la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

— Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (del siglo XIX a la literatura actual).

— Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género (del siglo XIX a la literatura actual).

— Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

— Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos de géneros y estilos dados (imitación, transformación, continuación, etc.)

BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua.

— Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

— Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo, teniendo una especial atención a la reflexión sobre el uso no discriminatorio del lenguaje y los usos manipulativos del mismo.

Actividades propuestas.

Lectura de obras en las que se refleja la reivindicación lingüística y la situación sociohistórica de la lengua como, por ejemplo, poemas de Rosalía de Castro o fragmentos de Fernán Caballero. De este modo, nos adentraremos más en la apreciación y protección del patrimonio cultural y el reconocimiento de los derechos lingüísticos de todos los hablantes.

Sumando las obras de otros autores Románticos como Gertrudis Gómez de Avellaneda, José de Espronceda y Carolina Coronado, se puede comenzar a profundizar en la perspectiva de género y el tratamiento que recibe la figura de la mujer en sus obras más prominentes. Para ello, es especialmente interesante el poema *A Carolina Coronado*, de Espronceda, y la respuesta que ella le da en *A las nubes*. (4 sesiones).

Redacción de una *Fake News*. Mediante una recopilación que los estudiantes realicen en las fechas previas a la actividad (pueden ser tomadas de la televisión, de periódicos, de redes sociales...), se considerará la naturaleza de este tipo de noticias, sus motivaciones y estrategias discursivas habituales. Después, cada estudiante se pondrá en la piel de un periodista Romántico y describirá un breve hecho ficticio pero contextualizado en el siglo XIX, utilizando la técnica de las *Fake News*.

Las noticias se leerán en voz alta en clase y se grabarán para realizar un podcast cuyo hilo conductor es tratarse de un noticiero. Finalmente, se abrirá un coloquio acerca de sus rasgos en relación con las características Románticas (libertad creadora, tremendismo, fantasía, paisaje y ánimo oscuro, nacionalismo...). (6 sesiones)

Unidad de programación 3.		De noviembre a diciembre.
“Solo un capítulo más...”		
Competencias específicas.	Criterios de evaluación.	Descriptorios del perfil de salida
3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1

contextos sociales.	adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

	atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre	9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

<p>las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	
Saberes básicos		
<p><i>BLOQUE B. Comunicación. Contexto.</i></p> <p>— Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p><i>Géneros discursivos</i></p> <p>— Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p>— Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.</p> <p><i>Procesos.</i></p> <p>— Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>— Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p>		

— Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

— Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

— Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

— Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

— Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

BLOQUE C. Educación literaria. Lectura guiada

— Lectura de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal (del siglo XIX a la literatura actual) inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

— Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (del siglo XIX a la literatura actual).

— Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género (del siglo XIX a la literatura actual).

— Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la

interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

— Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua

— Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.

— Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

— Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

— Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Actividades propuestas.

Tras un constante trabajo a lo largo del trimestre sobre las oraciones simples, en clase se realizarán retos de sintaxis inversa para trabajarlas. Por equipos, los estudiantes diseñarán oraciones sencillas y las analizarán, dándoles a los demás equipos solamente el análisis sintáctico realizado, uno por uno. Posteriormente, los equipos deberán encontrar una oración que encaje en la estructura propuesta por el resto de los grupos. El tiempo de solución es variable, acorde con la práctica de los alumnos y la dificultad de las oraciones propuestas. (5 sesiones).

Elaboración de una entrevista ficticia a alguno de las figuras de la literatura realista y naturalista española, ya sean autores o personajes de alguna de las obras clave de la etapa (Benito Pérez Galdós o Marianela, Leopoldo Alas Clarín o Anita Ozores, Emilia Pardo Bazán o don Julián...). Por parejas, los estudiantes tendrán que seleccionar una de estas figuras, considerar la información que sería interesante transmitir y elaborar una serie de

preguntas. Se debe tener especialmente en cuenta el contexto sociohistórico en el que se ubican las obras, y prestar atención a la figura de la mujer. Finalmente, los alumnos dramatizarán la entrevista en el aula. (4 sesiones).

2.ª EVALUACIÓN		
Unidad de programación 4. “Modernizando los clichés”		Enero a febrero
Competencias específicas.	Criterios de evaluación.	Descriptor del perfil de salida
3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1

<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>

	<p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>

<p>conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</p>	<p>con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>

Saberes básicos

BLOQUE B. Comunicación. Géneros discursivos.

— Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quien interviene en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

— Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

Procesos.

— Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

— Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

— Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

— Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

— Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

— Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

BLOQUE C. Educación literaria. Lectura autónoma.

— Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

Lectura guiada.

— Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.

— Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (del siglo XIX a la literatura actual).

— Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

— Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género (del siglo XIX a la literatura actual).

— Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

— Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos de géneros y estilos dados (imitación, transformación, continuación, etc.)

Actividades propuestas

El docente preparará distintas estaciones de aprendizaje para poner en marcha una actividad a realizar en grupos interactivos en la biblioteca del centro, con ayuda del AMPA, las familias u otros componentes de la comunidad educativa que deseen participar como voluntarios. En cuatro o cinco estaciones se repartirán las tareas, siempre relacionadas con el Modernismo y la Generación del 98: por ejemplo, un *Pasapalabra* con vocabulario modernista, una serie de textos de quienes inferir el autor, relacionar poemas con expresiones pictóricas que siguen el mismo movimiento artístico y un breve comentario sobre un texto que reúna rasgos significativos. Los resultados de la actividad se comentarán en la sesión siguiente. (2 sesiones).

Elaboración de un proyecto de investigación sobre los cuentos tradicionales y modernización de estos. Cada estudiante escogerá un cuento infantil (*Caperucita, Los tres cerditos y el lobo, Blancanieves y los siete enanitos...*) y realizará un breve estudio sobre el mismo, indicando su origen, la moraleja que transmite, los clichés en los que recae... Tras el análisis, cada uno de los estudiantes deberá redactar una modernización de los cuentos en la que no solo se actualice el contexto, sino que se preste especial atención al papel de la mujer en ellos y se hagan los cambios necesarios para que el mensaje quede actualizado.

Después de recopilar los cuentos, se abrirá un coloquio en el que se repasen los temas más comunes y se realice una interpretación compartida de los estereotipos y cómo estos han cambiado en el tiempo, integrando también ejemplos de otras obras de la literatura y otras manifestaciones artísticas.

Con los cuentos resultantes se puede elaborar una antología e imprimirla para que los alumnos tengan a mano el resultado de su trabajo. (5 sesiones).

Lectura trimestral de *Luces de Bohemia*, de Ramón María del Valle -Inclán. (12 sesiones).

Unidad de programación 5.		Febrero a marzo.
“Separa la obra del autor... o no.”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida

<p>3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</p>

	enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3

	<p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>

	<p>la respuesta subjetiva de la persona que lee.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor,</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>

	utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico	
Saberes básicos		
<p><i>Bloque B. Comunicación. Géneros discursivos</i></p> <p>— Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.</p> <p>— Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p> <p><i>Procesos.</i></p> <p>— Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>— Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada</p> <p>— Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p> <p>— Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p> <p><i>Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</i></p> <p>— Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios,</p>		

manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

— Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

BLOQUE C. Educación literaria. Lectura autónoma

— Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

Lectura guiada

— Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

— Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

— Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

— Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos de géneros y estilos dados (imitación, transformación, continuación, etc.)

Actividades propuestas.

Se planteará a los estudiantes actividades de escritura creativa siguiendo los rasgos de las principales vanguardias europeas: surrealismo (escritura automática), dadaísmo (mediante el uso de un generador aleatorio de palabras), cubismo (trabajando los caligramas), futurismo (proponiendo la actualización de poemas futuristas con tecnologías actuales) y expresionismo (imitando el poema *Verano*, de Manuel Machado). Los textos resultantes se pueden proponer como decoración de la biblioteca del centro para el día del libro, especialmente los caligramas. También pueden colgarse en la web del centro.

Posteriormente, se pedirá a los alumnos que utilicen ChatGPT u otra herramienta de inteligencia artificial para elaborar otro texto dentro de estos movimientos, y el resultado se comparará en clase con las versiones realizada por los estudiantes. (5 sesiones).

Creación de una cuenta de Instagram en la que se personifique a alguno de los componentes de la Generación del 27. Los estudiantes tendrán que publicar poemas o fotos, comentar en las fotos de sus compañeros o interactuar con los demás perfiles de una forma coherente con los intereses del autor o autora que estarán personificando. Se valorará más la calidad que la cantidad de estas intervenciones. La temporalización de esta actividad es trimestral y, el objetivo final de la misma es que los alumnos presenten oralmente ante sus compañeros el resultado, explicando por qué han escogido publicar determinados textos o interactuar como han hecho. (5 sesiones y horas de trabajo autónomo).

3ª EVALUACIÓN		
Unidad de programación 6.		Abril y mayo
“De las páginas a las tablas”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España,	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la lengua asturiana, a partir de la explicación de su origen y	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3

<p>analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social asturiano y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p>	
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>

<p>información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	
<p>3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1</p>

	dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar	5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

<p>respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical</p>	
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>

	<p>otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	
<p>Saberes básicos</p>		
<p><i>BLOQUE B. Comunicación. Contexto.</i></p> <p>— Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p><i>Procesos.</i></p> <p>— Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía</p>		

lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

— Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

— Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

— Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

— Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

— Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

— Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

— Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

— Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios,

manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

BLOQUE C. Educación literaria. Lectura guiada.

— Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.

— Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

— Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

— Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

— Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

— Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos de géneros y estilos dados (imitación, transformación, continuación, etc.)

Actividades propuestas.

Escucha de cuentos hispanoamericanos narrados por voces latinas. Esta actividad propiciará un análisis colaborativo de las variedades dialectales del español al mismo tiempo que permitirá practicar la comprensión oral (3 sesiones).

Estudio, adaptación del texto y posterior teatralización de cuentos o fragmentos escogidos del repertorio de la literatura hispanoamericana, prestando especial atención al realismo mágico. Por grupos, los estudiantes realizarán un análisis de sus respectivos fragmentos mediante la metodología de grupos de expertos que presentarán al resto de la clase, adaptarán el texto al formato de guion y, finalmente, representarán la obra para que, previo permiso, se grabe, se edite y se suba al blog escolar. (9 sesiones)

Lectura trimestral de *Historia de una escalera*, de Antonio Buero Vallejo (12 sesiones).

Unidad de programación 7. “Todavía no es el final”		Mayo y junio
Competencias específicas.	Criterios de evaluación.	Descriptores del perfil de salida
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados</p>	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

<p>discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>

<p>comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos,</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>

<p>discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	
<p>Saberes básicos</p>		
<p><i>BLOQUE B. Comunicación. Contexto.</i></p> <p>— Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p><i>Géneros discursivos</i></p> <p>— Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.</p> <p>— Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p>— Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quien interviene en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).</p> <p>— Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</p> <p><i>Procesos.</i></p>		

— Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

— Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

— La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

— Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

— Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

— Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

— Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

— Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

— Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo, teniendo una especial atención a la reflexión sobre el uso no discriminatorio del lenguaje y los usos manipulativos del mismo.

— Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Actividades propuestas.

Kahoot de repaso. Al aproximarse el final del curso, el docente preparará un Kahoot que recoja los contenidos más importantes de la asignatura para realizar un juego dinámico de repaso. Para ello, habrá ido anotando los errores más frecuentes en los exámenes y valorando qué cuestiones suponían un mayor esfuerzo de comprensión para el alumnado. Al terminar el repaso, serán los propios alumnos los que se autoevalúen mediante una breve reflexión en la que señalen qué han sabido contestar y qué no. (2 sesiones).

Con toda la sintaxis impartida, se llevará a cabo un concurso de sintaxis por parejas. En una primera fase, los alumnos deberán analizar individualmente en un breve lapso de tiempo oraciones propuestas por los propios estudiantes. A continuación, compararán sus respuestas con el otro miembro de la pareja. Cuando se hayan igualado los análisis, la pareja más rápida podrá salir a la pizarra a resolver la oración. (3 sesiones).

Organización de una serie de debates finales. Comenzará con el visionado de varios vídeos en los que se vean distintos tipos de debates en la televisión (políticos, programas de entretenimiento, liga de debates...) y se analizarán los recursos empleados y los elementos paralingüísticos que acompañen al discurso.

Posteriormente, los estudiantes serán repartidos en parejas. Cada miembro de la pareja deberá defender al azar una de las visiones opuestas a una pregunta planteada en relación con los contenidos que se han visto a lo largo de la asignatura (por ejemplo, en relación con el tremendismo y *La familia de Pascual Duarte*, ¿se nace siendo malo o es el entorno el que te transforma?). Cada alumno deberá preparar tres argumentos a favor de su proposición y debatir con su compañero en clase, moderados por parte del profesor. (5 sesiones)

4.8 Metodología, recursos y materiales didácticos.

Las metodologías que se han de seguir en todo momento en el aula deben estar en consonancia con la Agenda 2030, sobre todo con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, que persigue ofrecer una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo las oportunidades de aprendizaje para todos. Se ha de organizar una programación que no relegue el peso del estudio lingüístico en la parte sintáctica de la asignatura ni en las capacidades memorísticas de los alumnos, sino que, por el contrario, y adaptándose a los principios de la LOMLOE, responda a las necesidades de aprendizaje y de comunicación que manifiesten los estudiantes. De esta forma, el currículo de Lengua Castellana debe vertebrarse en torno al eje que supone el desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), para la que es esencial entender la oralidad como el elemento clave en el aula y la cercanía a la realidad de los estudiantes como método de motivación y aprendizaje.

Para la Competencia Plurilingüe (CP), la asignatura puede aportar el conocimiento de la propia lengua, para reconocer sus diferencias con respecto a otros

códigos, a través de la reflexión y el análisis de las lenguas presentes en el territorio español. Además, es esencial valorar la lengua de signos en esta asignatura.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) se trabaja mediante el diálogo y el desarrollo de estrategias para organizar el pensamiento (esquemas, mapas conceptuales, imágenes...), mientras que la Competencia Digital (CD) se desarrolla a través de búsquedas seguras en internet, atendiendo a criterios de calidad, fiabilidad y validez en los trabajos que se realicen para la asignatura, sobre todo en cuanto a los medios de comunicación.

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) se adquiere fomentando la autoevaluación y coevaluación, así como mediante el uso frecuente de la lengua oral y escrita, y el trabajo en grupo. Del mismo modo, las Competencias Ciudadanas (CC), Competencias Emprendedoras (CE) y la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) se trabajan mediante la simulación de contextos comunicativos concretos en los que el alumnado deba reflexionar sobre la igualdad de género o el desarrollo sostenible, aprendiendo a utilizar la lengua para expresar sentimientos y llegar a acuerdos y analizando los textos como expresiones creativas de ideas y emociones.

Todo esto implica que las metodologías a usar deben seguir un enfoque competencial e interdisciplinar, ya que las destrezas lingüísticas no son habilidades independientes, sino que se interrelacionan con las demás. Para ello, además de la personalización de las metodologías, se debe tener en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) que contempla múltiples formas de implicación en la tarea y de expresión del aprendizaje, promoviendo la accesibilidad y la heterogeneidad del alumnado.

Por tanto, el alumnado ha de estar siempre en el centro del proceso de aprendizaje y el profesor ha de ser un guía que los acompañe. Para ello, se deben crear materiales adaptados a los rasgos del grupo, se debe perseguir la oralidad mediante frecuentes interacciones que funcionen como herramienta para el desarrollo de la expresión, se ha de promover el hábito de la lectura utilizando para ello distintos

espacios y alternando métodos de lectura (individual, compartida, dramatizada...), promover el aprendizaje a través del diálogo, fomentar la creatividad desde la escritura y componer grupos heterogéneos para los grupos de trabajo.

Para garantizar que las metodologías consigan estos objetivos se han de crear situaciones de aprendizaje variadas que pongan en práctica las destrezas comunicativas tales como la escucha, el habla, la lectura y la escritura. Las técnicas de trabajo colaborativo son, por tanto, la clave de esta programación, en la que se pretende fomentar el diálogo y el uso de la lengua mediante tertulias, debates y actividades en las que sea imprescindible poner a prueba las estrategias comunicativas. Del mismo modo, las autoevaluaciones y coevaluaciones hacen partícipes a los alumnos y alumnas de su proceso de aprendizaje a la hora de valorar si han sabido aplicar lo aprendido.

La metodología más utilizada será el aprendizaje basado en proyectos debido a su potencial de integrar los componentes creativos y multidisciplinares en cada tarea de las actividades. Las ventajas que ofrece este modelo comienzan por la promoción del pensamiento autónomo y el desarrollo de estrategias individuales para resolver los retos propuestos. La doctora Lourdes Galeana señala en su artículo *Aprendizaje basado en proyectos*, que «el proceso de elaborar un proyecto permite y alienta a los estudiantes a experimentar, realizar aprendizaje basado en descubrimientos, aprender de sus errores y enfrentar y superar retos difíciles e inesperados» (Galeana, 2006:3). Los alumnos y las alumnas que aprenden a través de esta metodología trabajan tanto sus habilidades y competencias de una forma dinámica que aumenta la motivación. Además, gracias a las dinámicas de grupo, facilita la colaboración, fomenta las relaciones sociales y aumenta la autoestima, ayudando al desarrollo académico y personal de los estudiantes.

En una unidad también se emplea la metodología de estaciones de aprendizaje para realizar una actividad basada en la comunicación entre los miembros de cada grupo interactivo. Esto se debe a que los grupos interactivos conforman una actividad que sigue unos «principios básicos dirigidos a favorecer el diálogo igualitario entre el alumnado y a estimular relaciones de ayuda entre los componentes del grupo: diálogo igualitario, inteligencia cultural, transformación, dimensión instrumental, creación de

sentido, solidaridad e igualdad de diferencias» (Álvarez, 2017:91).

Por lo tanto, a lo largo del curso escolar se plantearán actividades como la reflexión sobre la lengua, el análisis de diversos recursos audiovisuales, la redacción de textos de distinta índole (noticias, entrevistas, ensayos...) que a su vez impliquen el uso de recursos para investigar en distintas fuentes y su posterior adaptación al formato oral, lecturas guiadas, el análisis de los niveles de la lengua y, ante todo, el diálogo igualitario y democrático entre todos.

Los recursos y materiales didácticos necesarios para llevar a cabo esta programación serán, en su mayoría, proporcionados por el docente. Se detallan en la siguiente tabla propuesta por la Consejería de Educación:

MATERIAL		
Materiales didácticos	Referencia	Fotocopias, fichas, cartulinas, rúbricas...
	Forma de acceso	Entregados impresos en el aula.
Materiales digitales	Referencia	Presentaciones PowerPoint, material audiovisual, proyectos del alumnado...
	Forma de acceso	<i>Microsoft Teams, OneNote.</i>
Libro de texto	Referencia	Preferiblemente se utilizarán fotocopias.
Otros	Recursos humanos.	Apoyo del Departamento, Dirección, el AMPA... cuando así se precise.
	Espacios.	Aula de clase, biblioteca, salón de actos.

4.9 Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación.

La evaluación de los estudiantes se llevará a cabo teniendo en cuenta los criterios de evaluación en relación con las competencias específicas. Dado que el objetivo de la enseñanza LOMLOE es la adquisición competencial al final del curso, las notas de los trimestres tendrán como fin informar del desarrollo del aprendizaje hasta su culminación en una nota global de carácter continuo. Acorde con *El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*, la evaluación debe ser «continua, formativa e integradora», lo que implica valorar el esfuerzo y la evolución de las habilidades, actitudes y saberes básicos de los alumnos, funcionando a su vez como una fuente de motivación.

Las competencias específicas y, por consiguiente, las competencias clave, se trabajarán a lo largo del curso y se valorarán a través de varios métodos o vías para garantizar una evaluación variada y dinámica que tenga en cuenta las distintas capacidades y actitudes de cada estudiante en distintos momentos del tiempo. Para comenzar, y acorde con las exigencias de la LOMLOE, se elaborará una prueba inicial no evaluable en la que se valoren los conocimientos adquiridos de los estudiantes y cómo sus saberes básicos afectan al desarrollo de la programación. A lo largo del curso, se valorarán las actividades que se realicen en clase, tanto individuales como grupales, tales como proyectos escritos, presentaciones orales o muestras de escritura creativa, incluyendo también las reseñas que se suban a *GoodReads*. La evaluación será combinada también con pruebas competenciales al final de cada unidad que comprueben el desarrollo de los saberes básicos.

Los procedimientos de evaluación más utilizados serán la observación sistemática de los estudiantes en el aula, prestando especial atención a sus intervenciones orales, y el análisis de los productos que elaboren, lo que garantiza que habrá al menos dos métodos distintos de recogida de información. Del mismo modo, todos los productos creados por los estudiantes se valorarán mediante distintos métodos como rúbricas y sistemas de coevaluación y autoevaluación que sean accesibles, objetivos y adaptables a las diferentes situaciones y necesidades de aprendizajes que pueden surgir en el desarrollo del curso.

Las autoevaluaciones y coevaluaciones serán revisadas por el docente para asegurarse de que el alumnado es coherente con el análisis de su desempeño, la consecución de objetivos y las posibilidades de mejora que se puedan aplicar. En todo momento, para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo se ajustarán razonablemente todas las metodologías, actividades y, por tanto, métodos de evaluación que sean necesarios.

Para los estudiantes que faltan a clase de forma justificada y prolongada como, por ejemplo, durante un ingreso médico, la evaluación será similar que sus compañeros, cambiando, sin embargo, las metodologías. Se hará uso del método de *Flipped Classroom*, en el que el docente entregará al alumnado ausente los materiales necesarios para trabajar los saberes básicos de la asignatura (apuntes, resúmenes, mapas mentales, infografías, hipervínculos a vídeos, bibliografía...) que, dentro de lo posible, se evaluarán mediante videollamadas o entregas de material en la aplicación *Microsoft Teams*.

La calificación de la asignatura resultará de la calificación de las unidades de programación siguiendo los criterios de evaluación, aunque debido al carácter global y continuo de la formación, se tendrá en cuenta solamente el resultado más alto entre la última actividad realizada y la media aritmética entre las actividades que se han llevado a cabo dentro de la competencia específica evaluada. De todas formas, para considerar la asignatura aprobada se deberá superar cada una de estas competencias con una nota igual o superior al cinco, si bien es cierto que las notas numéricas que presenten decimales se redondearán al alza a partir del 0,5.

En caso de suspender alguna competencia, se podrá recuperar mediante una actividad que trabaje concretamente dicha competencia en el periodo de recuperación de final de cada trimestre, así como en el periodo extraordinario de junio. En el caso de suspender varias, será necesaria una prueba competencial oral o escrita, según los puntos débiles del alumnado que realice la prueba.

Para la nota final del curso, todas las competencias serán valoradas con una ponderación del 10% para garantizar la igualdad de oportunidades para todos los

alumnos y dar importancia a todos los conjuntos de saberes básicos. Dentro de cada competencia, los criterios de evaluación llevarán el mismo peso, dividiéndose en 50% para cada uno en el caso de que haya dos criterios, o 33% en el caso de que haya tres criterios por competencia. En cada actividad se valorarán los criterios presentes en dicha actividad, cuyas notas se guardarán para calcular la nota final cuando todas las competencias hayan sido evaluadas.

La promoción del alumnado se llevará a cabo de forma consensuada por todo el equipo docente, que ha de analizar y valorar si se han conseguido los objetivos de adquisición de competencias exigidos por la Consejería. En el caso de que el estudiante esté en una situación dudosa, es esencial procurar tomar medidas que faciliten su promoción, aunque debido a la ubicación de esta programación en 4º, paso inmediatamente previo al Bachillerato o un Formación Profesional, es esencial garantizar que el alumno estará competencialmente preparado para enfrentarse al siguiente paso de su proceso educativo.

Para los alumnos que necesiten recuperar la materia en cursos posteriores podrán hacerlo mediante la entrega de un cuadernillo de actividades, reflexiones y varios comentarios de lecturas, que deberán resumirse en una exposición oral ante el docente. El alumno que participe de esta recuperación será siempre guiado por el profesor, que hará un seguimiento de las actividades con carácter trimestral y anual.

4.10. Medidas de atención a las diferencias individuales.

Para diseñar una buena respuesta a las diferencias individuales que pueden aparecer en el aula, se ha de tomar siempre como referencia los principios del DUA (Diseño Universal de Aprendizaje), que se basa en «dotar de mayor flexibilidad al currículo, a los medios y a los materiales, de modo que todo el alumnado pueda acceder al aprendizaje» (Pastor, Serrano y del Río, 2014:4). El objetivo esencial es adaptar la clase a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado dentro del grupo-clase al que va dirigida la programación. Para ello, se puede hacer uso de los medios digitales

y de diferentes estrategias que garanticen el acceso al aprendizaje basadas en tres principios básicos: permitir que el alumno se implique en su aprendizaje de múltiples formas, presentar los contenidos desde diferentes métodos de representación y permitir la expresión del individual del alumnado.

En cuanto a las formas de implicación, es importante proporcionar punto de interés con la materia a través de un diseño de materiales cercano a los intereses y preocupaciones del alumnado, flexibilizar el espacio de aula y generar un ambiente de trabajo que favorezca la atención y la motivación. Los grupos siempre se realizarán atendiendo a cuestiones de heterogeneidad y razones sociales, y se garantizará que los estudiantes puedan aprender colaborativamente para fomentar la aceptación de diferentes perspectivas. Es interesante dar a conocer desde un principio cuáles son los objetivos de aprendizaje y la forma de evaluación para que el alumnado sea consciente de qué se le va a pedir exactamente, así como optimizar la motivación mediante estrategias como el *feedback* y las recompensas positivas tales como los elogios y los comentarios agradables. Además, la coevaluación y la autoevaluación son herramientas que permiten que el estudiante se involucre con su propia evaluación y revise sus propias expectativas, conocimientos y actitudes.

En cuanto a las formas de representación de la materia, hay distintos métodos para presentar los contenidos de formas dinámicas y variadas. Actualmente, las nuevas tecnologías permiten impartir las clases con soportes audiovisuales, presentaciones de PowerPoint, Genially o Canva, mostrar mapas conceptuales, imágenes, vídeos, páginas webs y demás elementos que supongan una dinamización de las clases. La gamificación y otras metodologías que complementen las tradicionales clases magistrales también son métodos efectivos para integrar al alumno o alumna como protagonista de su proceso de aprendizaje, y la elaboración de una misma actividad con distintos niveles de dificultad también implica la inclusión de todos los alumnos dentro del aula. Siempre se puede, además, valorar la modificación de los porcentajes de evaluación para dar respuesta a necesidades educativas concretas.

En cuanto al tercer principio, relativo a las formas de expresión, es clave permitir al alumnado entregar los trabajos mediante distintos soportes, ya sea en papel

o digital, para potenciar los gustos y la creatividad de cada uno. Del mismo modo, la variedad de pruebas, actividades y proyectos permite que cada alumno pueda manifestar sus gustos y habilidades en distintos formatos, atendiendo a una distribución personalizada del aprendizaje. También es posible elaborar actividades de refuerzo o ampliación según las necesidades de cada estudiante y sus intereses y expectativas.

Todas estas adaptaciones son factibles a nivel de aula, pero siempre se puede contar con el apoyo del Departamento de Orientación u otros profesionales de Pedagogía Terapéutica (PT) o Audición y Lenguaje (AL) para garantizar el acceso de los alumnos de Necesidades Educativas Especiales (NEE) al aprendizaje, así como su inclusión total en el aula. Estos profesionales pueden ayudar al docente a diseñar medidas de carácter singular dirigidas a los alumnos que así lo requieran: por ejemplo, entre las estrategias para responder a las necesidades de un alumno con Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) está la creación de un ambiente estructurado en el que se revisen las lecciones anteriores, se simplifiquen las instrucciones, se hagan visibles las fechas de entrega y se adelanten futuros contenidos.

Además, habría que tener especialmente en cuenta a los alumnos que promocionen con la asignatura suspensa, a quienes habría que proporcionarles un material de apoyo y recuperación adecuado. Siempre en colaboración con el docente que le haya dado clase el curso anterior, se diseñaría un cuadernillo de actividades o una readaptación personalizada de las situaciones de aprendizaje para trabajar los saberes básicos que aún deba desarrollar sin sentirse excluido de las actividades de clase. La atención individualizada es, por tanto, de especial importancia en clase.

4.11. Concreción de planes, programas y proyectos en el área.

El gran potencial de transversalidad de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura permite que se pueda relacionar con múltiples planes que se desarrollan en el centro en el que está basada esta programación. En la siguiente tabla se muestran ejemplos de cómo se podría colaborar con dichos planes desde el aula.

Plan de Lectura, escritura e investigación
En la asignatura de Lengua Castellana y Literatura se desarrollarán lecturas constantes, tanto la lectura de una obra completa con carácter trimestral como lecturas breves integradas en la clase para trabajar determinados conceptos en el aula. Además de esta lectura guiada, las distintas actividades propuestas fomentaran la lectura autónoma y el uso del sistema de préstamo de libros (el caso de <i>GoodReads</i>), y la percepción de la biblioteca del centro como lugar de trabajo y de reunión (actividades como los grupos interactivos o la dramatización de un cuento).
Coeducación
Mediante la visibilización de las autoras a lo largo de la historia, la especial atención al tratamiento de la mujer (tanto en sociedad como dentro de las obras literarias) y la readaptación de cuentos tradicionales a perspectivas contemporáneas, la asignatura de Lengua Castellana y Literatura estará colaborando en el proyecto de coeducación, garantizando una educación de calidad y en valores feministas que velen por la igualdad de derechos de hombres y mujeres.
PROA +
La presencia del programa PROA+ en el centro de referencia de este trabajo hace indispensable su relación con la asignatura. Los docentes del Departamento de Lengua pueden colaborar con este programa de refuerzo y acompañamiento llevando como propuesta actividades realizadas en clase, tales como la modernización de cuentos o la elaboración de un debate, de forma que los alumnos que participen desarrollen sus capacidades lingüísticas dentro del programa.
Plan de digitalización
Según la LOMLOE, es necesario desarrollar una competencia digital en el alumnado. Por esto la asignatura estará ligada a las herramientas TIC tanto para la presentación de los contenidos como para el desarrollo de las actividades propuestas a lo largo de la programación. Mediante grabaciones de podcasts,

ediciones de vídeos y elaboración de presentaciones, se fomentará que los alumnos se desenvuelvan mejor en el ámbito digital.

ETwinning

Las actividades relacionadas con la variedad de las lenguas, tales como la elaboración de un podcast o de un cuadernillo con palabras frecuentes, pueden colaborar con la percepción lingüística del alumnado y su visión global del mundo como un conjunto de sociedades interconectadas mediante la lengua. Estas actividades pueden extenderse fuera del territorio español hacia otras lenguas habladas por los integrantes del proyecto ETwinning, a los que también se les puede proponer como proyecto colaborativo alguna de las actividades realizadas a menor escala en las aulas españolas: por ejemplo, los estudiantes pueden elaborar juntos un podcast narrando cuentos o jugar con las herramientas de inteligencia artificial para elaborar textos y traducciones que comparar con sus versiones humanas.

4.12. Actividades complementarias y extraescolares.

A lo largo del curso académico se pueden desarrollar distintas actividades complementarias que estén ligadas a los saberes básicos y las competencias clave y específicas correspondientes al curso de 4º. En la siguiente tabla se plantean varias propuestas, todas ellas susceptibles de modificación acorde con las necesidades económicas y de temporalización que se den durante el desarrollo de la programación.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Encuentros con autor.	AC	Según disponibilidad.	Transversal.

Visita a la sede de la Radio Televisión Española.	AC	Noviembre	UP 1, UP 2.
Celebración del día de la poesía: recitado de poemas.	AC	21 de marzo	Transversal.
Asistencia al Festival Juvenil de Teatro Grecolatino en Gijón.	AE	Abril	UP 1, UP 6.
Celebración del día del libro: concurso de relatos.	AC	23 de abril	Transversal.

4.13. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.

Debido a la imprevisibilidad del desarrollo real de la programación didáctica, es esencial considerarla siempre una guía sujeta a cambios en lugar de un calendario fijo e inamovible. Por lo tanto, se ha de seguir su evolución y valorar su efectividad y funcionalidad dentro de la normativa vigente. De este modo, siguiendo *El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria* y las plantillas propuestas por la Consejería de Educación, he elaborado una tabla en la que se recogen los indicadores de logro de las unidades de programación, que han de servir como método de autoevaluación de la práctica docente.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN-----		
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		
INDICADORES DE LOGRO	SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
La unidad contribuye a la adquisición de las competencias clave.		
La temporalización de la unidad es adecuada.		
La situación de aprendizaje contribuye a la adquisición de las competencias y motiva al alumnado.		
Las actividades propuestas se planifican de forma realista y son de interés para el alumnado.		
Los agrupamientos son heterogéneos y dan buenos resultados.		
Los recursos didácticos son suficientes, adecuados, variados y de fácil acceso para el alumnado.		
Los espacios son adecuados para el desarrollo de las actividades.		
La unidad respeta los principios del DUA y se ha impartido teniendo en cuenta las necesidades individuales del alumnado.		
Se han realizado actividades complementarias o extraescolares.		

5. Proyecto de innovación educativa.

5.1. Introducción.

Tras la contextualización curricular e institucional de la programación, en este apartado procedo a desarrollar una innovación trata de dar respuesta a las necesidades del aula de Secundaria en la que llevé a cabo mis prácticas profesionales. Estas dificultades pasan por un escaso interés por la lectura y problemas de expresión de los gustos propios hasta una falta de estrategias para la producción oral. Es por esto que la programación, orientada al desarrollo de las habilidades de expresión oral de forma

escalonada, tiene como proyecto de interés la dramatización de un texto literario en el tercer trimestre, una actividad en la que se condensan una gran cantidad de competencias específicas que interesa trabajar en este grupo concreto.

5.2. Diagnóstico inicial.

5.2.1 Análisis de las características del alumnado.

El alumnado de este centro es heterogéneo y multicultural. Con más de 700 alumnos repartidos entre la ESO, Bachillerato y Formación Profesional, el instituto recoge perfiles académicos y trayectorias educativas muy dispares. Del mismo modo, los gustos e intereses de los alumnos, sus aficiones, su procedencia, su contexto familiar y su entorno sociocultural también varían, por lo que en todas las aulas se enriquecen debido a la diversidad de estudiantes. Es por este motivo que la atención a la diversidad siempre se ha planteado como un elemento esencial de la praxis del centro, y se aplica de forma personalizada dentro de los grupos heterogéneos para garantizar la inclusión y el éxito académico de todos los estudiantes.

Desde el punto de vista de la convivencia, el centro se enorgullece de tener un alumnado ejemplar y un ambiente de trabajo muy positivo, que siempre se refleja en las encuestas de satisfacción realizadas trimestralmente. En general, los alumnos son muy inclusivos y no muestran desviaciones de conducta reseñables, aunque sí que se identifican comportamientos típicos de la adolescencia como la división del grupo-clase en subgrupos de amistades o el enfrentamiento esporádico entre alumnos que no se llevan bien.

En el grupo de 4º de la ESO en el que me centraré para la propuesta de innovación, los 18 estudiantes tienen una relación cordial entre todos, si bien muestran sus preferencias de amistad dentro del grupo. No ha habido problemas de convivencia sino al contrario: su buena relación ha fomentado las dinámicas de clase,

permitido el planteamiento de debates interesantes y fomentado la retroalimentación durante mi estancia de prácticas.

En términos académicos, el rango de habilidades y rendimiento de este grupo es muy amplio, desde estudiantes que tienen facilidad para asimilar la materia a estudiantes que sufren dificultades o precisan de un apoyo específico en su entorno educativo. Concretamente, uno de los alumnos necesita el apoyo de una profesional de Pedagogía Terapéutica (PT) dado que tiene una discapacidad psíquica que le impide relacionar conceptos o crear producciones propias desde cero. Sin embargo, este alumno también tiene un alto nivel de aceptación en la clase, por lo que se atreve a intervenir y participa de forma activa en las actividades propuestas. Esto se aplica también al resto del grupo, pues tanto a la hora de proponer ejercicios tradicionales como actividades más dinámicas, se han mostrado motivados y buscaban realizar un buen trabajo.

El aspecto en el que más ha destacado este grupo es que, en general, a todos les gusta mucho participar y dar sus opiniones en clase. La mayoría de los extrovertidos no tienen problemas en alzar la voz e intervenir más a menudo, e incluso los más tímidos participan cuando se les da la palabra, pues en ocasiones he notado sus ganas de intervenir pero que esperaban una señal por parte de los docentes para hablar. También les gusta debatir entre ellos, compartir sus perspectivas acerca de los temas propuestos en clase y hacer comentarios acerca de las intervenciones de sus compañeros. El mayor problema que esto supone es que los estudiantes tienden a distraerse fácilmente durante las clases, perdiendo la concentración y los comentarios relativos a la materia en favor de risas, burlas y juegos entre ellos.

Por el contrario, cuando se elimina la distensión de los debates informales en clase y se les pide que hagan una presentación oral, se cohíben, pierden el tono vocal, el ritmo y la gesticulación natural, y realizan exposiciones muy monótonas y poco atractivas. Considero que no se debe a que les intimide el ambiente, dado que se llevan bien entre ellos y enseguida se cuentan chistes para liberar la tensión o alzan la voz cuando algún compañero les recuerda que deben hacerlo, sino a que no conocen los recursos necesarios para mantener la naturalidad y desenvolverse cómodamente en el

escenario. Es decir, no tienen desarrolladas las estrategias para hablar en público y, además, se sienten avergonzados al cambiar de estilo coloquial a uno más académico.

Cabe destacar que, en cuanto a intereses, el alumnado de este grupo muestra una amplia variedad de gustos personales acerca de sus pasatiempos, que van desde la tecnología hasta algunos deportes como el fútbol sala o el rugby. Muestran interés por la música actual y, sobre todo, el entretenimiento digital y las distintas redes sociales que usan en su tiempo libre: TikTok, Twitter e Instagram principalmente.

En cuanto a la distribución, los alumnos se sentaban acorde con las normas que la profesora de lengua había ido imponiendo a lo largo del curso para separar a los estudiantes más habladores y juntar a aquellos con mayores dificultades de aprendizaje con otros que mostraban un mejor rendimiento. Esto era, en ocasiones, un aspecto positivo para las actividades planteadas en clase, pero también obtuve buenos resultados las veces que les permití sentarse con sus amigos para elaborar las tareas.

5.2.2. Objetivos del centro, planes y programas.

La Programación General Anual (PGA) del centro en el que he realizado las prácticas es un documento extenso de 183 páginas, actualizado el 15 de marzo de 2022, que aborda diversos aspectos relacionados con el funcionamiento y la planificación del centro educativo. Está estructurado en 10 capítulos y 3 anexos, con especial énfasis en los numerosos planes y programas educativos en los que el instituto participa. Además de las conclusiones extraídas del ejercicio del curso anterior, las instrucciones para la elaboración de horarios, la composición de los órganos de gobierno y la coordinación docente; se exponen los objetivos que el centro quiere llevar a cabo, incluyendo los establecidos por la Conserjería de Educación, y los programas y planes educativos del centro, ambas secciones que servirán para contextualizar la propuesta de innovación docente dentro de su marco institucional.

Acorde con la PGA del centro, los objetivos esenciales que se han de perseguir mediante la educación, y, por tanto, en esta innovación son:

- Equidad y calidad educativa, garantizando la igualdad de oportunidades para todos los alumnos.
- Protección integral de la infancia y adolescencia: Se prioriza la protección de los derechos fundamentales de los niños y adolescentes.
- Inclusión y atención personalizada, previniendo dificultades de aprendizaje y proporcionando apoyo personalizado según las necesidades individuales.
- Metodologías activas y eliminación de barreras para el acceso y participación de todos los estudiantes, especialmente aquellos en situaciones vulnerables.
- Convivencia positiva, prevención del acoso, desarrollo de habilidades socioemocionales y fomento de la participación estudiantil.
- Desarrollo de competencias clave establecidas por la Consejería de Educación integrando metodologías que fomenten su adquisición y aplicación.
- Aprendizaje basado en experiencias significativas y relevantes que se basen en la resolución colaborativa de problemas, fortaleciendo la autonomía, la reflexión y la capacidad crítica de los estudiantes.
- Inclusión de la diversidad cultural y lingüística, lo que implica la celebración de la multiculturalidad a través de actividades, eventos y programas que reconozcan y valoren las diferentes culturas y lenguas representadas en la comunidad escolar.
- Promoción del asturiano y educación para el desarrollo sostenible.
- Apertura a la comunidad y cesión de los espacios a la comunidad educativa.
- Consolidación de la internacionalización y proyección europea, fortaleciendo la presencia del centro en iniciativas internacionales y su participación en programas europeos.
- Formación en competencias del siglo XXI. Además de enfocarse en el currículo académico, el centro puede priorizar el desarrollo de competencias del siglo XXI, como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración y la resolución de problemas.

- Coeducación y promoción de la igualdad. Se enfatiza la importancia de educar en igualdad y promover valores como el feminismo, la diversidad y el respeto a la diferencia.
- Fomento del pensamiento crítico y la reflexión. Promover un ambiente escolar que valore el pensamiento crítico y la reflexión puede ayudar a los estudiantes a cuestionar, analizar y evaluar la información de manera crítica, así como a desarrollar una comprensión más profunda de los temas tratados en clase.

5.3. Justificación y objetivos de la innovación.

La puesta en escena de una dramatización de un cuento hispanoamericano ofrece una experiencia dinámica y enriquecedora para el alumnado, proporcionando un enfoque diferente a la comprensión de la literatura y la expresión artística. Esta práctica permite explorar la riqueza cultural y lingüística de la región, así como desarrollar habilidades de comunicación y creatividad que van más allá del currículo tradicional, fomentando el interés por la lectura y el teatro. Los objetivos de esta innovación, que son su razón de ser, pasan por:

- **Motivar al alumnado.** Lo más importante es emplear una metodología dinámica en lugar de un enfoque tradicional de lectura obligatoria, para que los estudiantes se involucren activamente en el proceso de aprendizaje y sientan una conexión personal con la obra literaria, de forma que se despierte la curiosidad por tanto el formato escrito como el teatral. Además, al seleccionar cuentos hispanoamericanos, se busca despertar su interés por la diversidad cultural y lingüística de la región.
- **Educar en el respeto, el diálogo y la ética conversacional.** Las actividades teatrales promueven el trabajo en equipo y la colaboración, fomentando el respeto mutuo y la valoración de las diferentes perspectivas y habilidades de cada estudiante. Se espera que el respeto demostrado durante las representaciones se refleje en el ambiente del aula diariamente.

- **Desarrollar habilidades de colaboración y trabajo en equipo.** La dramatización de cuentos en grupos formados por el profesor exige que los estudiantes trabajen juntos para planificar, ensayar y presentar sus actuaciones, además de elaborar todo el trabajo previo a la representación. Se fomenta el desarrollo de habilidades de comunicación interpersonal, resolución de problemas y toma de decisiones en un entorno colaborativo y cooperativo.
- **Desarrollar el pensamiento crítico.** La innovación brinda la oportunidad de explorar temas sociales, culturales y emocionales de manera creativa, permitiendo a los estudiantes formar opiniones fundamentadas y expresarlas con confianza. Se pretende que adquieran una comprensión más profunda de los temas tratados en los cuentos y que puedan aplicar este conocimiento en contextos académicos y sociales.
- **Promover la Competencia en Comunicación Lingüística.** La participación en actividades teatrales requiere el desarrollo de habilidades de expresión oral y corporal, lo que contribuye al desarrollo integral de la competencia comunicativa de los estudiantes. El objetivo final es que comprendan la importancia de la comunicación efectiva en su desempeño personal y académico, pero también que desarrollen estrategias de expresión oral, que engloban tanto la comunicación verbal como no verbal, para que puedan extrapolarlas a su día a día.
- **Explorar el lenguaje no verbal y la expresión corporal.** Además de la expresión verbal, la comunicación está conformada por otros elementos paralingüísticos que el teatro permite explorar a través del teatro, una disciplina en la que estos elementos son puestos en el foco de atención. Se anima a los estudiantes a utilizar gestos, movimientos y expresiones faciales para transmitir emociones y significados, enriqueciendo así su capacidad de comunicación y comprensión emocional.
- **Fomentar la creatividad y la imaginación.** La dramatización de cuentos estimula la creatividad y la imaginación de los estudiantes, invitándolos a interpretar personajes, crear escenarios y desarrollar diálogos de manera original. De esta manera, se les motiva a explorar nuevas formas de expresión y a experimentar con diferentes estilos y técnicas teatrales, despertando sus facetas creativas y artísticas.

- **Explorar nuevas perspectivas culturales.** La selección de cuentos hispanoamericanos amplía el horizonte literario de los estudiantes y les permite explorar temas y perspectivas nuevas. Además, esta actividad también puede enriquecer su comprensión de la diversidad cultural y lingüística del mundo hispanohablante.
- **Promover un desarrollo integral del alumnado.** El objetivo final es que los estudiantes adquieran habilidades y competencias que les sean útiles en su vida personal y profesional, fomentando la confianza en sí mismos, la iniciativa y la participación activa en la sociedad. Con esta innovación, se estarán trabajando las competencias clave que permitirán a los alumnos evolucionar personalmente y formarse como ciudadanos.
- **Dejar la puerta abierta ala interdisciplinarietàad.** El desarrollo de una obra de teatro abarca tantos aspectos que permite la inclusión de otros Departamentos docentes en el proyecto. Además del Departamento de Lengua y Literatura, otros departamentos como, por ejemplo, el Departamento de Artes Plásticas y Audiovisuales, el Departamento de Educación Física o el Departamento de Tecnología se pueden involucrar mediante la aproximación desde sus asignaturas al proyecto. Pueden colaborar diseñando el *atrezzo*, estudiando la comunicación no verbal o editando el vídeo resultante de la actividad. De esta forma, el proyecto se enriquece debido a su desarrollo desde distintos ángulos, contribuyendo a la motivación del alumnado y su formación integral.

5.4. Marco teórico.

5.4.1. Marco legal.

La innovación planteada para esta programación se enmarca dentro de la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Esta ley, la LOMLOE, se centra en la adquisición competencial de los saberes básicos y la inclusión de todos los estudiantes, elementos básicos en la innovación propuesta. Del mismo modo, *El Real Decreto 217/2022, de*

29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria delimita las competencias específicas y los saberes básicos que se trabajan en el curso.

El currículo de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria señala como esenciales competencias como la comprensión e interpretación de textos orales (Competencia 2) y escritos (Competencia 4), la producción de textos orales (Competencia 3) y escritos (Competencia 5) de forma coherente, adecuada y correcta; e interpretar obras del patrimonio cultural vinculándolas con otras manifestaciones artísticas (Competencia 8), todas cuestiones inherentes en el teatro debido a su naturaleza textual y dramática. Además, también se trabajan la expresión oral y las habilidades de comunicación, especialmente en el diálogo hablado (Competencia 10), convirtiendo el teatro en una actividad completa y equilibrada para poner en práctica en clase.

La elección del teatro como elemento vertebrador de la innovación y como actividad de desarrollo de la expresión oral, viene motivado también por su potencial lúdico y el atractivo que puede suponer para el alumnado, acostumbrado a las funciones de fin de curso desde la educación primaria y con muchas ganas de expresar sus propias ideas. Además de permitir reflejar la realidad cotidiana del alumnado, el teatro es en sí mismo una manifestación artística de valor cultural en la que la expresión emocional y gestual son fundamentales para su éxito, por lo que a través de una representación se trabajarían no solamente competencias como la apreciación del patrimonio o la expresión oral, sino que también la vinculación entre ficción teatral y realidad diaria.

5.4.2. El teatro como recurso pedagógico.

El teatro es una actividad muy completa puesto que, como señala García (2001) en su artículo *El teatro como estrategia pedagógica para la expresión escrita*, permite abordar la expresión oral, escrita y corporal y crea un espacio seguro en el que los alumnos pueden manifestar sus sentimientos y formas de pensar sin miedo.

Según García, la estructura ideal para desarrollar una actividad teatral pasa por la exploración teatral, la producción de textos y la socialización de experiencias, todas fases que se trabajan en la programación didáctica anual previamente a la puesta en marcha de esta innovación para garantizar que los estudiantes tendrán la base adecuada para desarrollarla con éxito: actividades como la representación de una entrevista ficticia o la lectura dramatizada de textos comienzan a introducir a los estudiantes en el mundo teatral, la redacción de una *fake news* o de textos a imitación de las vanguardias europeas permiten que los estudiantes trabajen sus competencias escritas antes de enfrentarse a este proyecto, y se logra, además, mediante el trabajo en equipo y las reseñas que habrán estado redactando en *GoodReads*, que expresen sus opiniones en un ambiente moderado y seguro.

Tras la etapa de preparación, se llega a esta innovación en la que se utiliza el teatro como herramienta aplicada a la didáctica. Actualmente, comienza a escucharse «el término *teatro aplicado* para referirse al uso del teatro en *otros escenarios* y con *otras finalidades* distintas a las del teatro convencional» (Motos y Ferrandis, 2015:10), destinado a, más allá de comunicar un mensaje en un ámbito estético, ayudar a los individuos a mejorar algún ámbito de su persona, en este caso la expresión oral.

El término surge en los años noventa en Inglaterra, aunque sus antecedentes se pueden remontar incluso hasta el origen de las artes escénicas, y se refería a «un teatro cuyo énfasis está puesto en los participantes, quienes, a través de la acción directa, participan activamente del hecho teatral, impulsando un cambio en la praxis social» (Sedano-Solís. 2019:105). Entre los tipos de teatro que encajan dentro de este membrete, se encuentran el Teatro Aplicado en Educación (TAE), el que concierne a esta innovación; Teatro Aplicado en Salud (TAS), que entiende el teatro como método terapéutico o de simulación médica; y el Teatro Aplicado en Comunidad (TAC), que comprende más subtipos de teatro que buscan mejorar las condiciones de una comunidad.

Este último tipo tuvo sus primeras manifestaciones registradas durante el siglo XX, debido a que «la serie de revoluciones que se suscitaron en Europa y el mundo desde el punto de vista político, económico y social demandaron nuevas formas de

expresión artística» (Sedano-Solís. 2019:111). Dado que la ubicación curricular de esta innovación se enmarca en este periodo y está en estrecha relación con el contexto sociohistórico de la literatura hispanoamericana, cabe detenerse en este apartado para señalar los distintos subtipos:

1. Teatro para el Desarrollo. Surge en la década de 1970 y busca aplicar el teatro como método de superación de la pobreza, el maltrato o el abuso.
2. Teatro Comunitario. También de la década de los 70, este subtipo promueve el diálogo entre grupos ubicados en un mismo territorio para fortalecer vínculos y resolver conflictos.
3. Teatro *playback*. Juega con la improvisación de actores y audiencia.
4. Teatro Popular. Este subtipo se caracteriza por traer a escena situaciones políticas y locales muy reconocidas por el público.
5. Teatro del Oprimido. Muy similar al teatro popular, pero de estilo más didáctico y con el objetivo de empoderar a la ciudadanía.
6. Teatro Penitenciario. Caracterizado por ser representado por prisioneros que manifiestan sus pensamientos e ideas.
7. Teatro Museo. Incluye recreaciones históricas, juegos de rol y cuentacuentos.

Centrándonos en esta innovación, el Teatro Aplicado en Educación se trata de un área de investigación que reconoce su potencial para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es un estudio del que hay constancia a lo largo de la historia (celebración de festejos escolares desde la Edad Media, como método de aprendizaje de aritmética y música en las escuelas salesianas...), aunque debido a no se consideró su integración en el currículo hasta el siglo XX debido a diversos procesos de desprestigio y prohibición.

Tras la recuperación por parte de los anglosajones de este método didáctico, se comienza a trabajar de nuevo en las aulas debido a que, como estrategia metodológica, «pone el acento en el proceso de crecimiento personal y grupal que se genera a partir del juego» (Sedano-Solís. 2019:109). El fin último es procurar el cambio de los participantes a través del teatro mediante tres rasgos característicos que señalan Motos y Ferrandis (2015): la intencionalidad de influir en la conducta humana, la hibridación

interdisciplinar con otras áreas y la alteridad, es decir, la observación y planteamiento de las necesidades del “otro”.

Es por esto que, habiendo señalado la clara base intencional de la innovación cabe destacar que la actividad también deja abierta la puerta a la interdisciplinariedad y busca la alteridad dentro de los parámetros que ofrece la literatura.

En primer lugar, el teatro es de por sí una manifestación artística que se puede trabajar desde diversos ángulos: desde las artes plásticas y visuales, la comunicación no verbal, la edición de recursos audiovisuales, el contexto sociocultural u otros elementos que podrían ser abordados desde otros Departamentos del centro.

En segundo lugar, la elección de textos hispanoamericanos no es baladí, sino que responde al interés de trabajar otra percepción vital del mundo, el contexto reivindicativo e identitario de esta literatura y el marco sociohistórico en el que se insertan las obras. De esta forma, los estudiantes no solo fijarán la mirada en personajes oprimidos, rebeldes o fustigados, sino que se pondrán en su piel y podrán experimentar la realidad del “otro”.

Para ello, Motos (2015) plantea las siguientes preguntas a responder acerca de las funciones teatrales insertadas en el marco del teatro aplicado:

- ¿Qué? Es decir, cual es la esencia de la actividad. En este caso, se busca que la representación de una breve escena de un cuento o fragmento de la literatura hispanoamericana.
- ¿Quién? En este apartado incluye actores, facilitadores y espectadores, que en la innovación se conforman por los estudiantes de 4º de la ESO de un mismo grupo y su docente. El público será reducido al mismo clase-grupo para mantener el ambiente positivo, fomentar la participación de los estudiantes más tímidos y servir como una iniciación al teatro para aquellos que no se sientan del todo cómodos ante grandes multitudes.
- ¿Cuándo? En clase, a lo largo de las 8 sesiones destinadas a esta actividad.

- ¿Cómo? Refiriéndose al proceso de preparación de la función, que en este caso se llevará a cabo gracias a la preparación previa realizada a lo largo del curso, en grupos heterogéneos formados por el profesor y siempre guiados por el docente para garantizar el éxito de la actividad.
- ¿Dónde? En el aula del grupo y el salón de actos del centro.
- ¿Por qué? En este apartado se han de identificar las razones de ser de la actividad. En este caso, su origen se deba a que, como se ha manifestado en el contexto de grupo, los alumnos carecen de buenas estrategias comunicativas a pesar de que se encuentran en un grupo abierto y tienen ganas de participar.
- ¿Para qué? Para que puedan desarrollar dichas aptitudes orales y encontrar estrategias personalizadas que los acompañen en el futuro.
- ¿Cuánto? Aquí se reúnen las áreas clave para que la actividad resulte efectiva. Es por esto que se incluye una sesión de ensayos en la que el docente revisará grupo por grupo las habilidades orales de cada persona y ofrecerá consejos y sugerencias de mejora. Además, para que la actividad suponga una mejora visible, se plantea una actividad posterior, los debates argumentados, en la que se pueden poner en práctica los recursos y estrategias aprendidos durante estas sesiones.

El teatro en el aula es un tema fomentado por el Centro Cervantes y la Consejería de Educación, y que despierta el interés en las universidades, si bien la mayoría de estudios tienden a dirigir su aplicación a primaria. El teatro del oprimido o el teatro foro sí se han planteado en algunos institutos, que más que orientado hacia la expresión oral, se ha destinado a la intervención social porque

si hacemos uso del teatro como proceso destacando la creatividad que es el componente inherente al propio hecho teatral y lo aplicamos al campo de la intervención social, podemos hablar entonces del teatro como instrumento que posibilitará la creación de vivencias relacionales y comunicativas donde el dialogo, a través de los diferentes lenguajes de expresión, será el instrumento fundamental para empoderar y generar cambios. (Lezcano. 2015:9)

Ahora bien, aunque en este caso la innovación centre más el foco en la expresión oral, no quita que se puedan transmitir valores a través del comentario de

los fragmentos y la empatía desarrollada inherentemente a la hora de ponerse en la piel de los personajes.

Además, debido al amplio componente creativo y multidisciplinar del proyecto, la estrategia metodológica a emplear en el conjunto de esta innovación es el aprendizaje basado en proyectos, como son el estudio de cada obra mediante grupos de expertos, la elaboración del guion y la representación en sí. Las ventajas que ofrece este modelo pasan por promover el pensamiento autónomo y el desarrollo de estrategias por parte de los estudiantes para resolver los retos propuestos. La doctora Lourdes Galeana explica en su artículo *Aprendizaje basado en proyectos*, que «el proceso de elaborar un proyecto permite y alienta a los estudiantes a experimentar, realizar aprendizaje basado en descubrimientos, aprender de sus errores y enfrentar y superar retos difíciles e inesperados» (Galeana,.2006:3).

Por tanto, los estudiantes no solamente trabajan sus habilidades y competencias, sino que lo hacen de una forma dinámica y fácilmente extrapolable a su vida cotidiana que aumenta los niveles de motivación. Además, gracias a las dinámicas de grupo, facilita la colaboración, fomenta las relaciones sociales y aumenta la autoestima, ayudando al desarrollo académico y personal de los estudiantes.

5.5. Situación de aprendizaje.

5.5.1: *Desarrollo: plan de actividades.*

A continuación, se plantea en la tabla plantilla propuesta por la Consejería de Educación la innovación planificada para esta programación.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N° 6 <i>“De las páginas a las tablas.”</i>		Temporalización	Trimestral (3ª evaluación, 21 de abril a 5 de mayo).	Sesiones	9
Etapa	ESO	Curso	4º		
Materia		Lengua castellana y literatura.			
Relación interdisciplinar entre áreas		En esta situación de aprendizaje se trabaja de forma tangencial competencias de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Educación Física, Filosofía o Expresión Oral, y dependiendo del interés de los Departamentos por trabajar juntos, se podrían integrar actividades relacionadas con Educación Plástica y Visual, Música o Lengua Asturiana.			
Situación de aprendizaje n° 7		El mágico realismo del teatro.			
Intención Educativa		<p>La finalidad educativa de esta actividad es fomentar el análisis y la reflexión sobre los textos de la literatura universal, valorarlos como obras con valores vigentes que pueden extrapolarse a la vida diaria del alumnado, acercando los textos del canon literario a la realidad cotidiana a de los alumnos; potenciar la comprensión lectora, la expresión oral y el manejo de las TIC y promover la divulgación literaria.</p> <p>Estos objetivos se perseguirán a través de la adaptación de un cuento o fragmento de la literatura hispanoamericana (autores como Jorge Luis Borges,</p>			

	<p>Juan Rulfo, Julio Cortázar, Gabriel García Márquez o Mario Vargas Llosa) a un guion teatral y, a partir de ahí, grabar un breve vídeo de unos cinco minutos para añadir los efectos audiovisuales necesarios que traigan a la vida la magia.</p>	
<p>Relación con ODS 2030</p>	<p>Contribución a la consecución de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ODS 4: Educación de Calidad. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. • ODS 5: Igualdad de género. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. • ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. 	
<p>CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES</p>		
<p>Competencias específicas</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Descriptor del perfil de salida</p>

<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CC2, CE1</p>
---	--	---

	<p>3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	
--	---	--

<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CPSAA4, CC3.</p>
--	---	--

<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CPSAA5, CC2.</p>
---	---	---

<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
---	---	--

	<p>8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.</p>	
--	---	--

<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>
<p>Saberes Básicos</p>		

BLOQUE B. Comunicación. *Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos. Contexto.*

– Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

— Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada

– Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

– Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

— Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

BLOQUE C. Educación literaria. Lectura guiada.

- Lectura de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal (del siglo XIX a la literatura actual) inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (del siglo XIX a la literatura actual).
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género (del siglo XIX a la literatura actual).
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua.

- Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

METODOLOGÍA

<p><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento</p> <p><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos</p> <p><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos</p> <p><input type="checkbox"/> Estaciones de aprendizaje</p> <p><input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo</p> <p><input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (Design Thinking)</p>	<p><input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio</p> <p><input type="checkbox"/> Aprendizaje por contrato</p> <p><input type="checkbox"/> eLearning</p> <p><input type="checkbox"/> Visual Thinking</p> <p><input type="checkbox"/> Clase invertida</p> <p><input type="checkbox"/> Gamificación</p> <p><input type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento</p>	<p><input type="checkbox"/> Pensamiento computacional</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Explicación gran-grupo</p> <p><input type="checkbox"/> Centros de interés</p> <p><input type="checkbox"/> Talleres</p> <p><input type="checkbox"/> Otras _____</p>
---	---	--

AGRUPAMIENTOS		
<input checked="" type="checkbox"/> Grupos heterogéneos <input checked="" type="checkbox"/> Grupos de expertos/as <input checked="" type="checkbox"/> Gran grupo o grupo-clase <input type="checkbox"/> Grupos fijos	<input type="checkbox"/> Equipos flexibles <input type="checkbox"/> Trabajo individual <input type="checkbox"/> Grupos interactivos <input type="checkbox"/> Otros.....	
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
Recursos	Descripción de la actividad, tarea, procesos	
Resultados del sociograma, textos impresos, ordenadores, acceso a internet, pantalla digital y proyector.	<p>TAREA 1: La magia de la lectura (5 sesiones)</p> <p>Esta primera tarea consiste en el acercamiento de los alumnos participantes a los textos seleccionados mediante la lectura, análisis e interpretación de los mismos. El objetivo de esta parte es que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios para realizar las siguientes secciones de la actividad, que asimilen mejor los conocimientos tratados en clase y que aborden los cuentos desde un punto de vista personal y cotidiano que les permita comprender su vigencia y su conexión con sus vidas diarias.</p> <p>Sesiones 1-2: El docente explicará los rasgos más característicos de la narrativa hispanoamericana del siglo XX</p>	

(realismo, naturalismo, realismo mágico). Para ello, en primer lugar, el docente leerá un texto representativo (por ejemplo, para el realismo mágico «Casa tomada» o «Carta a una señorita en París» de Julio Cortázar, o el fragmento de Cien años de soledad en el que Remedios sale volando mientras tiende la ropa) en voz alta, fomentando así el interés del alumnado por los textos y la lectura en sí. A continuación, se realizarán preguntas a los alumnos para confirmar su percepción de los rasgos generales (por ejemplo, en el caso del realismo mágico, «¿Qué os ha parecido raro en este cuento?» o, si se precisan preguntas más cerradas para fomentar la participación «¿Reaccionan los personajes cómo esperabais?» o «¿Creéis que los conejos son reales o el escritor de la carta los usa como metáfora de otra cosa?»). Tras esta introducción, se seguirá un método inductivo para explicar los rasgos característicos de la narrativa en una clase magistral y explicación grupo-clase en la que la participación del alumnado es bienvenida, y mediante la cual se busca la correcta contextualización de los textos y su ubicación en la tradición literaria. De esta forma, se combinará la explicación con comentario de textos. Finalmente, se dividirá a la clase en 2 grupos de 4 alumnos y 2 grupos de 5 siguiendo los resultados de un sociograma realizado a principio de curso, y se explicarán las tareas siguientes.

Sesión 3: El docente proporcionará a los alumnos una selección de textos breves para realizar esta parte de la tarea: los alumnos han de trabajar un texto mediante la metodología de grupo de expertos. El objetivo de esta tarea es que los estudiantes se aproximen a la narrativa hispanoamericana a través del texto escogido, realicen interpretaciones colectivas

basadas en sus previas conclusiones individuales y, finalmente, sean capaces de comprender el texto para explicárselo a sus compañeros. Para asegurar la heterogeneidad de los textos, cada trabajará un autor distinto.

La selección puede incluir los siguientes textos, escogidos por su brevedad e intensidad de rasgos:

- De Silvina Ocampo: «Cielo de claraboyas», «El retrato mal hecho» o «El vendedor de estatuas».
- De Jorge Luis Borges: «Emma Zunz», «El evangelio según Marcos» o «La intrusa».
- De Juan Rulfo: «Diles que no me maten» o fragmentos de Pedro Páramo como, por ejemplo, el inicio en el que se plantea la situación.
- De Julio Cortázar: «Axolotl», «Carta a una señorita en París», «La noche boca arriba», «Casa tomada» o «Continuidad de los parques».
- De Gabriel García Márquez: fragmentos de Cien años de Soledad (La plaga de insomnio, Remedios sale volando, aparición del fantasma de Prudencio Aguilar...).
- De Isabel Allende: fragmentos de La casa de los espíritus, como cuando Clara sueña y predice lo que le va a suceder a la gente, o cuando su espíritu visita a Alba mientras esta está siendo torturada.

Para esta tarea, los alumnos disponen de tiempo en clase para leer el cuento o fragmento, plantear dudas al profesor y comenzar sus trabajos: una presentación de unos cinco minutos en la que expliquen al resto de sus compañeros el

	<p>argumento del cuento o fragmento, los rasgos que lo ubican dentro de su género correspondiente y el trato de la mujer en ellos, si corresponde. Para esta última parte, sería clave ir a la biblioteca, que cuenta con ordenadores con conexión a internet y una rica variedad de libros vinculados a la temática tratada.</p> <p>Sesiones 4-5: Se realizarán dos presentaciones por día, de forma que haya tiempo suficiente para plantear cuestiones y comentarios en el caso de que fuera necesario, mencionar aspectos mejorables y puntos fuertes de sus exposiciones (tanto en lo que respecta al material como su expresión corporal), responder dudas, explicar y avanzar las siguientes actividades. Estas exposiciones se plantean como presentaciones de cada grupo de expertos sobre su cuento o fragmentos y, por tanto, del género narrativo al que pertenecen. Es por esto que en las presentaciones deben mostrar los rasgos del género narrativo que están estudiando en el cuento o fragmentos que han trabajado.</p> <p>Esta actividad se valorará con una rúbrica de coevaluación y autoevaluación en la que se valorará la documentación-observación, la intervención oral y el producto de presentación.</p>
<p>Texto s, ordenadores, conexión a internet</p>	<p>TAREA 2: De la expresión escrita a la expresión oral (3 sesiones)</p>

Esta tarea busca que el alumnado desarrolle un guion teatral que use como base el cuento que han trabajado para clase. El objetivo es adaptar el texto al estilo teatral, empleando los recursos característicos del teatro (diálogos, monólogos, apartes, acotaciones...) para expresar el mismo contenido, pero en un formato distinto. Para esto, deben aplicar los conocimientos adquiridos en la primera tarea y elaborar un guion que demuestre que han comprendido los rasgos propios de cada cuento y que pueden integrarlos junto con los contenidos de las clases para poner en marcha su faceta más creativa sobre la base teórica.

Sesiones 6-7: En grupos heterogéneos y, tras un breve repaso de los rasgos del teatro por parte del docente, los estudiantes se organizarán y, empleando la información que han recabado a lo largo de su estudio del cuento, desarrollarán un guion teatral en el que se reflejen los temas, tópicos, personajes... del cuento y, por tanto, del género narrativo al que pertenecen. Por ejemplo, en el caso del realismo mágico, deben prestar especial atención a la reacción de los personajes ante los hechos sobrenaturales.

Se dejará tiempo en clase para trabajar sobre el guion, pero si no fuera posible terminarlo en el plazo establecido, queda como deberes terminarlo en casa a través de aplicaciones que permitan al alumnado trabajar colaborativamente a pesar de la distancia (por ejemplo, Google Drive). Se acordará una fecha límite de entrega, tras la que el docente corregirá los textos y estudiará su viabilidad para la siguiente parte de la actividad, anotando las correcciones y comentarios necesarios para garantizar el éxito de la siguiente parte. En el guion, dado que es una adaptación de otro

	<p>formato distinto, se permite realizar los cambios necesarios para su representación, incluyendo aspectos como el tiempo, espacio y número de personajes, siempre y cuando respete las líneas generales de la trama y mantenga los rasgos característicos del género.</p> <p>Sesiones 8: Se llevará a cabo una sesión de ensayos en el salón de actos del centro. Los estudiantes podrán hacer lecturas dramatizadas en grupos o escoger los movimientos a realizar si ya se han memorizado el guion. Del mismo modo, el docente moderará la sesión para que los grupos se alternen en el escenario, de forma que puedan comprobar cómo ajustar su representación al espacio disponible. Durante esta sesión, más distendida, el docente aprovechará para aplicar una atención más personalizada a los estudiantes, ofreciendo consejos específicos y recordando las estrategias comunicativas y de expresión oral que se hayan estado realizando a lo largo del curso y de su formación académica.</p>
<p>Guion, salón de actos, proyector, equipo de sonido.</p>	<p>Tarea 3: De las páginas a las tablas. (1 sesión).</p> <p>En este apartado, los estudiantes deberán representar los cuentos que han estado trabajando en grupos. La finalidad de esta fase es observar cómo el texto escrito cobra vida en el escenario, pasando a un formato oral tan concreto como es el teatro, y que, por tanto, ha de ser acompañado con los correspondientes movimientos e inflexiones de voz. Además, se pretende que los estudiantes desarrollen sus habilidades comunicativas y su</p>

	<p>expresión oral, así como perder el miedo a hablar en público, adquirir estrategias de comunicación no-verbal y, sobre todo, pasarlo bien en el entorno académico.</p> <p>Sesión 9: Se llevará a cabo la puesta en escena de los cuentos teatralizados, que no han de durar más de 10 minutos. Para ello, los estudiantes podrán utilizar recursos multimedia, <i>atrezzo</i> y elementos que consideren necesarios para hacerlo. Previa autorización expresa por parte de los alumnos y de sus tutores legales, se podrá grabar las actuaciones para subirlas al blog escolar. Los alumnos que deseen podrán recibir el vídeo y editarlo para añadir efectos de sonido o visuales que añadan más interés al formato. Además, en el caso de que los alumnos se sientan confiados y más clases hayan realizado la actividad, se podría plantear una actuación ante los alumnos del centro y otros miembros de la comunidad educativa.</p>	
EVALUACIÓN		
Procedimientos	Actividad/Producto	Instrumento
<p>Observación diaria en el aula</p> <p>Grupos de expertos</p>	<p>Presentación oral sobre los cuentos.</p> <p>Guion teatralizado</p> <p>Representación final (vídeo)</p>	<p>Rúbrica de autoevaluación y coevaluación grupal.</p> <p>Rúbrica de evaluación.</p>
VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO		

<p>PLEI</p> <p>Apertura de la biblioteca escolar</p> <p>Programa de atención a la diversidad</p>
<p>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</p>
<p>Podría plantearse una actividad extraescolar para acudir a unas jornadas de teatro y ver en directo una obra teatral.</p>

5.5.2 Agentes, materiales, recursos y cronograma.

Esta innovación no requiere demasiados recursos. Más allá de la reserva del salón de actos no se involucrará a agentes tales como Dirección o Secretaría, si bien se deja la puerta abierta a la colaboración de estas entidades si así lo desean. Del mismo modo, Conserjería no sería un agente esencial, aunque los alumnos quizá quieran solicitar materiales como cartulinas, rotuladores u otros enseres de papelería para diseñar su propio *atrezzo*. En cuanto a los Departamentos de otras asignaturas, la colaboración es posible desde áreas como Educación Física para hablar del lenguaje no verbal, Educación Plástica y Visual para el diseño de materiales que utilizar durante la función, o Tecnologías de la Información y la Comunicación para la edición del vídeo resultante. La interdisciplinariedad es factible y, por tanto, se podrían tejer lazos colaborativos con otros Departamentos si otros docentes estuvieran dispuestos a participar.

Debido al carácter oral del teatro y el deseo de trabajar más las habilidades de comunicación que las escritas, los recursos necesarios se limitan a los típicos equipos tecnológicos que se encuentran en cada clase, papel, bolígrafos y otros materiales que se puedan proporcionar desde Conserjería. Los espacios también serían reducidos al aula habitual del grupo y el salón de actos, que habría que reservar con antelación para garantizar que la actividad no solapa con conferencias u otros actos programados.

En cuanto al cronograma, la actividad está pensada para encajar en el calendario escolar de Asturias publicado en Educastur, en el que se calculan unas 35 semanas lectivas. La actividad tendría lugar en el tercer trimestre, concretamente en el mes de mayo, después de que se hayan impartido las clases correspondientes a la literatura hispanoamericana del siglo XX. Las 9 sesiones planificadas, pero siempre susceptibles de cambios y modificaciones, no serían seguidas, sino que estarían intercaladas con las clases magistrales tradicionales propias del trimestre y con otras actividades para garantizar que los alumnos tengan el tiempo suficiente para preparar sus materiales.

5.5.3. Evaluación y seguimiento.

Para evaluar el desempeño de los estudiantes se observará diariamente su trabajo, actitud y evolución, la calidad de sus intervenciones orales y sus contribuciones al trabajo en equipo. Los productos finales de cada fase de la actividad serán valorados de formas diferentes: las exposiciones de carácter académico elaboradas en la primera tarea se valorarán con una rúbrica de coevaluación y autoevaluación (Anexo II) que fomenten la autocrítica y la identificación de ámbitos de mejora, mientras que el guion y su representación se valorarán mediante una rúbrica elaborada por el docente (Anexo I).

Cabe destacar que en esta actividad hay dos tipos de producción oral: la académica y la teatralizada. En el caso de que no se alcancen los parámetros básicos para considerar adquirida la competencia, habría que valorar cuál de las dos actividades ha supuesto una mayor dificultad para el estudiante y trabajar esa en concreto. Como medidas de recuperación y refuerzo, se plantearía la posibilidad de hacer una prueba objetiva de carácter oral para la producción académica o la lectura dramatizada de un texto en el caso de la teatral. De todas formas, dado que en el marco de la LOMLOE la evaluación es continua y global, habría que considerar si la competencia se ha demostrado como adquirida en otras instancias de expresión oral a lo largo del curso y tomar la nota más alta para valorar dicha competencia.

Además, aunque es esencial trabajar la expresión oral y el hablar en público, habría que valorar individualmente si la representación teatral sería una situación perjudicial para algún alumno debido a cuestiones como la ansiedad o necesidades de tipo educativo. Aunque lo ideal sería garantizar la participación de todos los estudiantes, se busca más que los alumnos se desenvuelvan en un espacio seguro y aprendan a divertirse realizando actividades orales, por lo que, si este objetivo no se cumple en algún individuo, habría que tenerlo en cuenta.

Es por esto que la rúbrica de evaluación planteada con carácter general puede sufrir variaciones que respondan a las necesidades de cada estudiante. Por ejemplo, en el caso del alumnado con medidas de atención a la diversidad se podría valorar con mayores porcentajes el aspecto en el que mejor se desenvuelva o modificar los niveles de adquisición de competencias: un alumno con una discapacidad que le impida producir textos originales será más valorado por sus intervenciones de apoyo al grupo a la hora de elaborar el guion que por las aportaciones que haga para su redacción.

6. Conclusiones.

Con esta programación didáctica anual y con la innovación propuesta, se ha buscado dar respuesta a un problema real localizado en las aulas por las que he pasado durante mis prácticas docentes. La falta de interés por la lectura, las pocas actividades dinámicas realizadas por el Departamento y, especialmente, la escasa competencia adquirida en expresión oral, me han llevado a diseñar una programación basada en el desarrollo paulatino de las habilidades comunicativas utilizando como base textos literarios ajustados a la etapa de 4º de la ESO.

Comenzando por actividades sencillas en el primer semestre como la redacción de una *fake news* que grabar en formato de podcast o la elaboración de una entrevista ficticia que representar en parejas con el guion delante, comenzamos

trabajando la oralidad mediante contenidos apropiados para el curso. Trabajando la expresión, la dicción, el ritmo y el tono de voz, así como las distintas expresiones de formalidad en el discurso oral, utilizando material físico al que puedan referirse, los alumnos empezarán a adentrarse en el mundo de la oralidad de una forma progresiva y guiada, que garantice la supervisión del docente a lo largo del proceso.

En el segundo trimestre, mediante las actividades de grupos interactivos y coloquios moderados por el docente, se trabajarán también rasgos propios de la conversación tales como el *feedback*, la consecución y la coherencia temática de los diálogos, los turnos de palabra y la ética discursiva. Esto se combina con exposiciones orales de carácter académico en las que se trabajará también el vocabulario formal y las estrategias de expresión. Además, acompañando cada actividad, se desarrollan apartados escritos, que en este segundo semestre pasan a ser más creativos gracias a la imitación de movimientos vanguardistas europeos y la personificación de personajes literarios en las redes sociales. Esto siempre irá completado de la lectura en voz alta correspondiente a cada trimestre.

En conjunto, estas actividades llevan al corazón del tercer trimestre, que consiste en la adaptación de un cuento o fragmento de la literatura hispanoamericana y su posterior representación. Utilizando recursos y habilidades desarrolladas a lo largo del curso, los estudiantes realizarán una adaptación del guion y representarán una breve escena en la que convergerán todas las estrategias trabajadas previamente, utilizando el teatro como herramienta didáctica y vía de expresión. Se garantiza así una educación de carácter progresivo, que culmina con una función teatral en la que los estudiantes aún seguirán adquiriendo competencias de forma activa y en la que son, literalmente, los protagonistas de su aprendizaje.

El teatro, normalmente relegado a las funciones de fin de curso de primaria, grupos de teatro ajenos a las aulas y la lectura de clásicos, cobra aquí una vital importancia para formar al individuo tanto como estudiante competencial como ciudadano, puesto que, siguiendo estudios como el de Motos (2015) o Sedano-Solís (2019), se plantea su potencial como recurso de aprendizaje oral, escrito y corporal. Además, la actividad, planteada según los principios del teatro aplicado, mantiene

también el interés por mantener la interdisciplinariedad y la alteridad, buscando la empatía y la comprensión de posiciones ajenas a través de la personificación de obras hispanoamericanas y, por tanto, personajes de diversa índole.

Lo que se ha buscado plantear con este trabajo es un modelo de programación progresiva que se centra en la competencia en comunicación oral, pero que no desatiende las demás, sino que, al contrario, las integra en una serie de actividades en las que se trabajan varias competencias al mismo tiempo. De esta manera, siguiendo los parámetros establecidos por la LOMLOE, los estudiantes se estarán formando de forma sumativa, continua y global, preparándose desde distintos ángulos para afrontar la innovación con una buena base.

Evidentemente, la innovación plantea dificultades. A pesar de que los recursos para trabajar la oralidad no son muy exigentes, el plano más complicado de gestionar es el social: la programación está planteada sabiendo que en el grupo de referencia todos los alumnos participan en mayor o menor medida en las intervenciones orales habituales, y que hay un buen ambiente de trabajo. Sin embargo, estas condiciones no se dan en cualquier grupo, donde puede haber tensiones entre estudiantes o alumnos cuya timidez o cuyas necesidades específicas de aprendizaje les impidan participar adecuadamente en la actividad. Es por esto, que las medidas correspondientes deberían adoptarse a principio de curso, modificando si fuera necesario la innovación o su sistema de calificación acorde con las anotaciones que se hagan desde el Departamento de Orientación o los profesionales de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

De todas formas, la innovación se esfuerza por generar un espacio seguro a lo largo del curso para fomentar el paulatino progreso de los estudiantes y, por tanto, tiene como fortaleza la posibilidad de adaptarse a las necesidades de cada estudiante gracias a los muchos ámbitos desde los que se puede trabajar el teatro: por ejemplo, se puede solicitar a un estudiante tímido que se encargue de dirigir, anotar, editar vídeos o proporcionar elementos audiovisuales para la representación en lugar de participar como actor. Esto no supondría un demérito y, de todas formas, debido al carácter progresivo de la programación, la competencia en comunicación oral podrá

ser evaluada en otras actividades o con variaciones, que pueden incluir sesiones privada con dicho alumno o permitiéndole sostener el guion.

En resumen, se trata de una programación cuyas actividades dependen del grado de implicación e interés que muestren los alumnos, y cuya producción final estará sujeta, precisamente, a ellos. Sin embargo, esto es al mismo tiempo una debilidad y una fortaleza, ya que al darles el protagonismo a los estudiantes serán ellos los que marquen los aspectos en los que hará falta reincidir más y orienten al profesor hacia sus verdaderos gustos y necesidades.

7. Referencias bibliográficas.

Marco legal.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Orden EFP/754/2022, de 5 de agosto, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito de la gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Boletín Oficial del Estado, 157, de 5 de agosto, 2022.

Obras citadas

- Álvarez Álvarez, C. (2017). Comunicación, entendimiento y aprendizaje en grupos interactivos. *Investigación en la Escuela*. 90-105.
- Galeana, L. (2006). Aprendizaje basado en proyectos. *Revista Ceupromed*, 1(27), 1-17.
- García, A. J. C. (2001). El teatro como estrategia pedagógica para la expresión escrita. *Nómadas*, (15), 273-278.
- Lezcano, A. G. V. (2015). Posibilidades del teatro en la intervención social: Orientaciones para la práctica. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, (55), 7-24.
- Motos, T., & Ferrandis, D. (2015). Teatro aplicado. Teatro del oprimido, teatro playback, dramaterapia. *Octaedro*.
- Pastor, C. Alba., Sánchez, J. M., & Zubillaga, A. (2014). Diseño Universal para el aprendizaje (DUA). Recuperado de: http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf, 5-7.

- Peirats Chacón, J. y López Marí. M., Los grupos interactivos como estrategia didáctica en la atención a la diversidad, en *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, N° 28, 2013. Enlace web: <http://www.revista.uclm.es/index.php/ensayos>. Consultada en fecha (05-04-2024)
- Sedano-Solís, A. S. (2019). El Teatro Aplicado como campo interdisciplinario de investigación en los Estudios Teatrales. *Artnodes*, 23, 104-113.

ANEXOS.

I. Rúbrica de evaluación.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.				
3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.				
Indicador.	Iniciado (1-4)	En proceso (5-6)	Adquirido (7-8)	Ampliamente adquirido (9-10)
La extensión se ajusta al tiempo establecido.				
El registro se ajusta al contexto (académico, informal...)				
Amplia fluidez oral.				
Vocaliza, es comprensible, tiene buena dicción.				

El ritmo y el tono de voz son adecuados.				
Evita pausas largas, dudas y muletillas.				
Coherencia temática.				
Cohesión entre las partes.				
El material de soporte es adecuado.				
El lenguaje no verbal es adecuado.				
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística				
Indicador.	Iniciado (1-4)	En proceso (5-6)	Adquirido (7-8)	Ampliamente adquirido (9-10)
Participa activamente en las interacciones orales				
Respeto el turno de palabra.				
Aporta ideas en el trabajo en equipo.				
Escucha activamente aportaciones de sus compañeros.				
Respeto las opiniones de sus compañeros.				
Argumenta coherentemente sus propias ideas.				
Es educado en sus intervenciones.				
Emplea un lenguaje adecuado y cortés.				
Utiliza estrategias de cooperación conversacional.				
Su comunicación no verbal es adecuada.				
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.				

5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado				
Indicador.	Iniciado (1-4)	En proceso (5-6)	Adquirido (7-8)	Ampliamente adquirido (9-10)
Planifica adecuadamente la redacción.				
La redacción se adecua a la persona destinataria.				
El propósito de la redacción es claro.				
Se adecúa al canal.				
El registro es adecuado a la situación comunicativa.				
El desarrollo del tema responde al enunciado del ejercicio.				
Es coherente y cohesionado.				
Se aprecia una evolución desde el borrador hasta el producto final.				
Utiliza correctamente las herramientas de consulta.				
Los elementos multimodales que acompañan el texto son adecuados.				
5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.				
Indicador.	Iniciado (1-4)	En proceso (5-6)	Adquirido (7-8)	Ampliamente adquirido (9-10)
Se respetan las normas ortográficas de la lengua española.				
Uso correcto de las tildes.				

Uso correcto de los signos de puntuación.				
Corrección gramatical.				
Utiliza construcciones gramaticales variadas.				
El léxico es preciso y variado.				
Emplea recursos lingüísticos y discursivos propios del género				
Utiliza conectores discursivos con frecuencia.				
Se respetan las convenciones discursivas del género.				
Es legible / utiliza una fuente adecuada.				
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand o la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.				
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.				
Indicador.	Iniciado (1-4)	En proceso (5-6)	Adquirido (7-8)	Ampliamente adquirido (9-10)
Identifica el sentido de la obra.				
Justifica el sentido de la obra a través de elementos concretos.				
Relaciona el texto con su contexto sociohistórico.				
Ubica el texto en la cronología del género.				
Identifica los rasgos identitarios del texto.				

8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.				
Indicador.	Iniciado (1-4)	En proceso (5-6)	Adquirido (7-8)	Ampliamente adquirido (9-10)
Relaciona el texto con otros textos leídos.				
Relaciona el texto con otras manifestaciones artísticas multimodales.				
Identifica similitudes y diferencias temáticas entre textos.				
Identifica similitudes y diferencias gramaticales y lingüísticas entre textos.				
Identifica similitudes y diferencias éticas y culturales entre textos.				
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.				
Indicador.	Iniciado (1-4)	En proceso (5-6)	Adquirido (7-8)	Ampliamente adquirido (9-10)
Redacta textos con los rasgos propuestos.				
Se adecua al género base.				
Se aprecia la intencionalidad literaria.				
Es original: imita, pero o copia.				
Adecua el texto al soporte, canal o intencionalidad.				
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.				

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.				
Indicador.	Iniciado (1-4)	En proceso (5-6)	Adquirido (7-8)	Ampliamente adquirido (9-10)
Identifica usos discriminatorios, abusos de poder o manipulaciones en el lenguaje.				
Identifica rasgos abusivos en la conducta no verbal.				
Es capaz de reformular las expresiones discriminatorias.				
Emplea fórmulas de cortesía y es educado al hablar.				
Emplea un lenguaje no verbal cortés y educado.				
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.				
Indicador.	Iniciado (1-4)	En proceso (5-6)	Adquirido (7-8)	Ampliamente adquirido (9-10)
Utiliza estrategias de cooperación conversacional.				
Argumenta coherentemente sus ideas.				
Mantiene la calma y se expresa con educación.				
Escucha activamente.				
Su objetivo es encontrar el consenso.				

II. Ejemplo de autoevaluación y coevaluación.

Rúbrica de evaluación				
Indicador.	Iniciado (1-4)	En proceso (5-6)	Adquirido (7-8)	Ampliamente adquirido (9-10)
Los compañeros han entendido el sentido global del cuento.				
Entienden el vocabulario y las estructuras gramaticales.				
Hay un sentido y una estructura en su exposición.				
La información es clara adecuada.				
Se expresan bien oralmente.				
Se nota que han preparado la exposición.				
El acompañamiento audiovisual es adecuado.				
Hay corrección ortográfica y gramatical.				
Responden a las dudas de sus compañeros.				
Comentarios:				